Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 242 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVI — No. 14.723 — Precio del ejemplar: $ 7 — SANTA FE, sábado 25 de abril de 1964 — Edición de 12 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

ACEPTÓ CHINA UN PLAN DE LA URSS

Propone la realización de conversaciones bilaterales

LONDRES, 25 (UPI). — China comunista ha accedido a realizar conversaciones bilaterales de paz con Rusia en el otoño próximo, pero ignoró la propuesta soviética para una conferencia comunista entre los líderes máximos para debatir la disputa ideológica, se dijo hoy en círculos autorizados de esta ciudad.

La decisión de Pekín fue su respuesta a un plan de paz de fases propuesto por el Kremlin, que estipula la realización de conversaciones chino-soviéticas en mayo, una conferencia preparatoria de líderes de los principales partidos comunistas, en junio, y una conferencia mundial comunista en nivel superior, en octubre.

La concisa respuesta china, afirman los informantes, ignora el plan soviético que incluye la idea de la conferencia en máximo nivel y en su lugar accede a realizar conversaciones bilaterales sobre la cuestión ideológica, sólo el mes de octubre.

Las conversaciones bilaterales, de ser aprobadas por Moscú, posiblemente se realizarán en Pekín.

Fracasó una tentativa previa de negociaciones directas chino-soviéticas celebradas en Moscú.

No obstante, informantes dignos de crédito, creen que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, aprobará la sugestión de Pekín, aunque con renuencia.

Señalan que las probabilidades de éxito de las nuevas negociaciones de paz chino-soviéticas son virtualmente nulas, ahora y en el futuro, posiblemente en muchos años.

China comunista, dicen, se mantiene firme en su posición de que el comunismo debe fomentar revoluciones y parece estar segura de que el tiempo le dará la razón en su conflicto con Moscú.

El primer ministro Nikita Khruschev, según se dijo, abandonó su plan de una conferencia con Mao, en vista de la implícita negativa de Pekín a asistir a la misma.

INTENSAMENTE SE LUCHA EN LA ZONA DE KYRENIA

Según un vocero de las Naciones Unidas, tanto los chipriotas turcos como los griegos usan morteros

NICOSIA (Chipre), 25 (UPI). — Chipriotas griegos y turcos lucharon al amanecer de hoy con armas automáticas en la villa Ayos Theodoros de Chipre meridional.

Después de casi dos horas de intenso tiroteo las tropas británicas de las Naciones Unidas intervinieron y concertaron una tregua entre las partes, pero un vocero oficial dijo que la violencia podría reanudarse en cualquier momento.

No se tienen noticias de bajas en la acción.

Alrededor de treinta policías chipriotas griegos concentraron su fuego contra el edificio de una escuela donde un gran número de turcos, incluso luchadores armados, se habían refugiado.

Otro intenso ataque fue dirigido contra una casa turca chipriota en los alrededores de La Villa. Los ocupantes trataron de rendirse ayer, pero los chipriotas griegos insistieron en que primero debían entregar sus armas. Los turcos se niegan a hacerlo.

SAN HILARION (Chipre), 25 (UPI). — Alentados por sus victorias, los chipriotas griegos avanzaban esta noche hacia el este, sobre la importante carretera de Kyrenia, para lanzar un asalto final al castillo de San Hilarion, baluarte de los chipriotas turcos.

El castillo se levanta sobre un promontorio que domina la carretera entre Kyrenia y Nicosia, que cualquier fuerza invasora de Turquía tendría que utilizar. La ciudadela de San Hilarion fue conquistada por última vez en el siglo XII, por el rey inglés Ricardo Corazón de León.

Al avanzar, los chipriotas griegos eliminaron virtualmente toda oposición de los chipriotas turcos. La moral de estos últimos ha descendido al más bajo nivel de que hay memoria desde que se inició en diciembre último la lucha intestina en Chipre.

Las tropas canadienses de las Naciones Unidas que patrullan el terreno que divide a ambos grupos, recuperaron tres cadáveres de chipriotas turcos y pronosticaron aumento en el número de bajas. Un comandante chipriota griego reconoció haber perdido uno de sus hombres y dijo que dos o tres más fueron heridos.

Oficiales de la fuerzas de las Naciones Unidas estimaron que 300 chipriotas griegos, por lo menos, lanzaron su ataque, bien planeado y mejor coordinado, a las 3.30 de la madrugada. Es el primer asalto nocturno concentrado desde que comenzó la lucha. Agregaron que, aparentemente, la acción tomó por sorpresa a los chipriotas turcos.

Por la retaguardia de los chipriotas griegos afluyen refuerzos y abastecimientos hacia la cordillera de Kyrenia, unos 16 kilómetros al norte de Nicosia, la capital. Oficiales de las fuerzas de las Naciones Unidas expresaron la opinión de que el asalto al castillo de San Hilarion es inminente.

A la caída de la noche, los griegos estaban a sólo tres kilómetros, aproximadamente, del castillo, última posición dominada por los chipriotas turcos. Se estima que el avance de los griegos durante el día fue de nueve kilómetros, aproximadamente.

Por lo menos uno de los efectos del avance de los griegos durante el día fue la neutralización de un campo de aterrizaje de los chipriotas turcos en las planicies debajo de las montañas. Esta noche los griegos dominan ya ese campo de aterrizaje.

NO HAY ACUERDO AÚN EN TORNO AL ABASTO DE CARNE

La posición de los ganaderos

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se habría producido un estancamiento en las conversaciones que realizan autoridades gubernativas con los ganaderos tendientes a llegar a un acuerdo sobre el nuevo régimen para el abastecimiento interno y externo de carnes, estructurado sobre la base de cinco decretos, cuyo contenido se dio a conocer extraoficialmente.

Al finalizar una reunión que el subsecretario de Comercio, Sr. Enrique Cruzalegui, mantuvo con representantes de los productores, se dio la siguiente información:

1o.) Los ganaderos sólo aceptan precios máximos hasta de un 23 por ciento del peso de la res vacuna. Esto permitiría que llegaran a los valores fijados por el gobierno los siguientes cortes: asado, falda, osobuco, pecho y carne picada; si se sobrepasa esta proporción, se comprometería el futuro de la ganadería.

2o.) El subsecretario Cruzalegui estimó insuficiente tal porcentaje.

3o.) El secretario y el subsecretario de Comercio informarán hoy, en hora no determinada, al denominado gabinete económico, sobre el resultado de las conversaciones con los ganaderos, y el problema se llevará inmediatamente después al presidente de la Nación, Dr. Arturo U. Illia, quien deberá decidir hoy mismo sobre el particular, por cuanto se ha demorado mucho ya la aparición de las anunciadas medidas oficiales en torno al problema de las carnes.

Se informó que los ganaderos dijeron que con el 23 por ciento de la res a precios topes se puede alimentar muy bien a 3 millones de habitantes, y que es esta la última proposición que podían hacer al gobierno. Dentro de ella, las autoridades nacionales, provinciales y municipales tendrían toda la cooperación de la industria agropecuaria.

El Sr. Cruzalegui expresó, a su vez, que el porcentaje ofrecido era insuficiente, que los [illegible] están agotados y que el problema está ubicado ahora dentro del terreno estrictamente político.

Cabe señalar que los carniceros de esta ciudad, agrupados en la Asociación de Propietarios Carniceros de la Capital, la Cooperativa Propietarios Carniceros Limitada y la Asociación de Locatarios de Ferias francas, Mercados Municipales y Afines, igualmente se expidieron contra los precios máximos propiciados por el gobierno.

Los juzgan irreales, fuera de toda lógica y de todo sistema de comercialización conocido, "lo que obligaría a vender los cortes no sujetos a valores topes a precios astronómicos, totalmente alejados del poder adquisitivo de la población".

Comunicado de la CGE

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Confederación General Económica dio a conocer hoy, poco después del mediodía, el siguiente comunicado: "Frente el problema planteado en relación al régimen de comercialización de carnes, la CGE recomienda al Poder Ejecutivo acceder a la propuesta formulada por los productores ganaderos, por considerar que la misma representa una solución razonable.

"Es evidente que dicha solución contempla adecuadamente los intereses de la masa consumidora, sin vulnerar la estabilidad económica de la producción y muy especialmente la de los empresarios medianos y pequeños".

"Asimismo declara que este hecho demuestra, como venimos afirmando desde hace muchos años, la necesidad de que los problemas económicos sean conducidos en todos los casos, con participación de todos los sectores interesados. Demás está decir que la institucionalización de este procedimiento, mediante la creación del Consejo Económico Social, sería la solución completa para superar juntos los graves problemas que el país enfrenta".

La renuncia a su banca presentó el diputado J. Longhi

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Ha presentado su renuncia a la banca de diputado nacional, por la capital federal, el Sr. Julio P. Longhi (UCRP) en nota entregada a la presidencia de la Cámara en la que expone razones de salud, aunque destaca también "que un ciudadano consagrado a la defensa de ideales superiores, dentro de la democracia y la libertad; en lucha tenaz por la exaltación moral y material de la República; que ha padecido en largos años de oscura tiranía toda suerte de vejámenes, desde la persecución y el odio hasta la cárcel y el exilio, en esta la hora de la victoria, abandona el campo de la lucha, quebrantado en lo físico y doloroso es confesarlo, destruido en lo moral".

DELIBERAN LOS DIRECTORES DE ABASTECIMIENTO

CORDOBA, 25 (UPI). — Con la presidencia del director nacional de Abastecimiento, Dr. Jorge Stern, se reunieron esta mañana, en la Casa de Gobierno, directores y delegados de abastecimiento de todo el país.

En la reunión, que se prolongará hasta mañana, se tratan diversos asuntos, entre ellos el abastecimiento de la carne, intercambio interprovincial de productos regionales, cadenas de comercios directas entre productores y consumidores; comercialización de aves y huevos; índices del nivel de costo de vida, y aplicación de la ley de abastecimiento en materia de costos y precios.

Sobre asuntos ferroviarios se informó a Illia

La construcción de nuevos ramales

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El primer magistrado, Dr. Arturo Illia, presidió esta mañana la reunión del gabinete ferroviario.

No asistió el ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Miguel Angel Ferrando.

Estuvieron presentes el secretario de Transportes, Ing. Pedro Gervasio Fleitas; el [illegible]tor en EFEA, Ing. Domingo Albano, y otros funcionarios que lo hacen habitualmente.

En el curso de las deliberaciones, que se prolongaron entre las 8.30 y las 11.15, se dio cuenta al Dr. Illia de una resolución de EFEA, mediante la cual el personal que se conoce como "changarín", pasará a denominarse "provisorio".

De acuerdo con la nueva disposición, quedará encuadrado en las determinaciones correspondientes al escalafón único de la U. Ferroviaria. Ese personal, que presta servicio en los distintos ferrocarriles o dependencias centrales de la empresa, recibirá los beneficios y tendrá las obligaciones que establece el precitado convenio laboral.

Por otra parte, se ha dispuesto la iniciación de gestiones ante los realizadores de la primera exposición de máquinas y herramientas, por intermedio de la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles, a fin de que la misma tenga amplia difusión en todo el territorio del país. Para ello, ha dispuesto que un tren especial transporte las máquinas a distintas localidades de las provincias y luego a los países asociados a esa organización.

También fue puesto en conocimiento del presidente de la Nación un propósito de EFEA consistente en la construcción de nuevos ramales. Encara el trazado de nuevas líneas de comunicación y numerosos desvíos hacia establecimientos privados.

Se informó, por último, que la empresa ha dispuesto que los usuarios hagan uso gratuito de los servicios de pasajeros que circularán en los ramales habilitados. Con el propósito de que paulatinamente se vaya incrementando la actividad de los mismos, EFEA ha resuelto que en todo ramal con menos de 200 Km. de recorrido circule un tren de carga diariamente, al que se le acoplará un coche de pasajeros que podrá ser utilizado por el público gratuitamente.

CONCESIONES DE E. U. A PANAMÁ

El enarbolamiento de la bandera de ese país en la zona del canal

WASHINGTON, 25 (UPI). — Los Estados Unidos podrían hacer algunas concesiones respecto a la bandera panameña en la zona del canal con el objeto de acelerar el arreglo de la disputa con el gobierno panameño.

La posibilidad fue sugerida por el secretario adjunto de Estado para los Asuntos Latinoamericanos, Thomas Mann, en una audiencia celebrada hace dos semanas por la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes. El texto de su testimonio fue dado a conocer ayer en Washington.

Mann dijo que Estados Unidos y Panamá deberían llegar a un acuerdo sobre todos los procedimientos a seguirse respecto al enarbolamiento de las banderas de ambos países, aunque esto significará, en la práctica, una excepción a las reglas que rigen actualmente, permitiendo que la bandera panameña sea izada por sobre el nivel de la norteamericana, en ciertas ocasiones.

Las [illegible] especifican actualmente que ninguna otra bandera nacional puede ser enarbolada por sobre la norteamericana en territorio controlado por Estados Unidos, como la zona del canal.

La sugestión de Mann fue motivada por el incidente del 7 de abril último, cuando, tanto la bandera norteamericana como la panameña, fueron puestas a media asta en la zona del canal debido al duelo nacional de este país por la muerte del general Douglas MacArthur.

Estudiantes panameños protestaron, afirmando que su bandera no debía flamear a media asta en la zona del canal, a pesar del hecho de que ambas banderas habían sido colocadas en esa posición cada vez que en los Estados Unidos se observaba un período de duelo.

El presidente panameño, Roberto Chiari, insistió en que los Estados Unidos izaran la bandera panameña a lo alto del asta. Esto se hizo, pero la bandera norteamericana siguió a media asta como correspondía según el decreto de duelo del gobierno de Washington.

Colaborará Suiza en la búsqueda de un criminal nazi

BASILEA (Suiza), 25 (UPI). — La policía suiza, ayudada por agentes de la Interpol (policía internacional) intensificó hoy la búsqueda del criminal de guerra nazi Hans Walter Zechnenntwich a pesar de las conjeturas de que una organización nazi clandestina podría haberlo sacado de contrabando del país.

La búsqueda del ex oficial de las SS, que escapó de la cárcel alemana de Braunschweig, después de haber sido condenado por la muerte de 5.200 judíos rusos durante la guerra, se concentra en la parte más meridional del país.

Pero en círculos policiales se cree que Zechnenntwich, que llegó a Suiza en un avión particular con una mujer como compañera, logró eludir la policía y se halla ahora en camino a Egipto o algún país de la América del Sur.

En Francfort, el ayudante del fiscal Ulrich Kruger, dijo que las autoridades están "trabajando sobre la suposición de que existe una especie de organización nazi clandestina".

SE INFORMÓ SOBRE UNA DECISIÓN DEL Sr. LEONEL BRIZOLA

SAN PABLO, 25 (UPI). — La existencia de un cablegrama en el cual el ex diputado Leonel Brizola anuncia su intención de "invadir a Brasil dentro de un mes", fue informada anoche por el gobernador de este Estado, Ademar De Barros, en el curso de una conversación con periodistas.

El Sr. De Barros dijo: "Sólo hoy hemos tenido conocimiento de un cablegrama dirigido por un señor Leonel Brizola a una persona en una hacienda en Río Claro, en el que el ex diputado anuncia que dentro de un mes "nosotros invadiremos Brasil, y se producirá el retorno al país del ex presidente Goulart".

Puso en órbita otro "Cosmos" la U. Soviética

Está equipado con aparatos especiales

MOSCU, 25 (UPI). — La agencia informativa Tass dijo hoy que Rusia había puesto en órbita un nuevo satélite cósmico, denominado "Cosmos 29".

Los satélites del grupo "Cosmos" tienen por objeto estudiar los efectos de la radiación y la forma de mejorar las comunicaciones en el espacio ultraterrestre.

Los hombres de ciencia occidentales creen que con ellos se están preparando los soviéticos para enviar al Cosmos satélite tripulados.

El satélite anterior del grupo, "Cosmos 28", fue puesto en órbita el 4 de este mes. Ocho días después, los soviéticos lanzaron el "Poliot (vuelo) 1", estación cósmica sin tripulación de la que dijeron que podrían dirigirle mientras estuviera en órbita por control remoto.

El 2 de abril los soviéticos colocaron en órbita el "Dond (explorador) 1", estación cósmica automática lanzada desde un satélite pesado cuando éste se encontraba ya en órbita.

"Los aparatos instalados en el satélite funcionan normalmente —informó la Tass—. El centro coordinador de computación elabora la información a medida que llega".

La Tass dijo también que el "Cosmos 29" lleva aparatos científicos, un transmisor de radio que transmite en la frecuencia de 19.995 megaciclos y un sistema de radio para medir con exactitud los elementos de su propia órbita.

Recordó Italia el 19o. aniversario de su liberación

ROMA, 25 (UPI). — Italia celebró hoy el décimonoveno aniversario de su liberación en una atmósfera de sobresalto, producida por explosiones de bombas y tumultos.

Estudiantes izquierdistas y derechistas chocaron en Roma y Nápoles ayer, y bombas toscamente hechas estallaron en cada uno de los dos lados opuestos de Italia.

El 25 de abril de 1945, fecha que se memora todos los años como fiesta nacional, conmemora el levantamiento de los italianos contra las tropas fascistas y nazis, que se retiraban bajo el ataque de los aliados en el norte de Italia.

La fiesta se celebró este año con solemnidad especial porque dio comienzo a la serie de actos que se llevarán a cabo durante los 12 meses próximos en conmemoración del décimonoveno aniversario.

El presidente, Antonio Segni, estableció ayer una comisión nacional, presidida por el primer ministro Aldo Moro y de la que forma parte el viceprimer ministro, Pietro Nenni, para preparar el programa de actos.

Los neofascistas, que siempre han ocasionado tumultos este día, comenzaron en esta ocasión con un día de anticipación.

En Nápoles y Roma chocaron con los izquierdistas. En los dos lugares, la mayoría de los que participaron en la lucha eran estudiantes. Diez estudiantes y dos policías sufrieron contusiones en Roma y tres en Nápoles.

Los dos lugares en que estallaron bombas fueron Trento, ciudad del norte de Italia, Messina, ciudad de la isla de Sicilia.

En Trento una bomba de tiempo oculta bajo una corona de flores estalló en el pedestal de un monumento en memoria de los soldados italianos que murieron luchando contra los alemanes en Albania.

En Messina estalló otra bomba en una callejuela, detrás de una estación de policía.

Las bombas no causaron ni víctimas ni daños.

En las celebraciones del año pasado también se registraron serios incidentes en la ciudad de Roma y en otras ciudades del norte del país. La policía debió recurrir a los bastones para dispersar a los [illegible].

Cómo liberaron a un condenado a muerte en Cuba

Por Neil MARTIN

WASHINGTON, 25 (UPI). — Si hubiera ocurrido en una novela de guerra, el lector hubiera pensado que una cosa así sólo puede llevarse a cabo en la mente de un escritor. Pero esto pasó en la realidad y en las afueras de La Habana.

Un hombre de raza negra, de elevada estatura, que lucía en la manga de la camisa las insignias de teniente, entró en la oficina del sargento a cargo de una cárcel cubana y le dijo que venía a buscar a un detenido condenado a muerte, para ejecutarlo por anticastrista.

El sargento le contestó que no tenía ningún inconveniente en entregarle al condenado, pero que debía traerle una orden escrita, que podía obtener en una oficina que estaba en el mismo edificio, pero cuya entrada daba a una calle transversal.

El teniente salió, dio la vuelta a la manzana, sacó un pedazo de papel del bolsillo, volvió a entrar a la cárcel, le mostró de lejos el "documento" al sargento y siguió caminando hacia la celda del condenado. Un carcelero le abrió la reja del calabozo; tomó al hombre por la raída camisa, lo golpeó con saña y le dijo que lo iba a liquidar a balazos por "gusano" contrarrevolucionario. Se lo llevó de la cárcel y al sargento se le olvidó pedirle el documento de salida.

El teniente salió con su prisionero después de haberle dado en presencia del carcelero una soberana paliza. Tambaleando, el hombre entró en un vehículo y se lo llevaron, pero no al paredón sino rumbo a la costa, donde lo esperaba una embarcación que en pocas horas lo dejó en un muelle en el Estado de Florida.

La historia está narrada con todos sus detalles en un documento de 53 páginas dado a publicidad por el comité de ciudadanos pro Cuba libre.

El documento revela detalles de la resistencia anticomunista en Cuba, incluyendo los casos de sabotaje y de resistencia armada que se han venido produciendo en los cuatro años de dominación comunista en la isla.

Los informes proceden, por lo general, de fuentes oficiales como las radioemisoras cubanas, los diarios, los discursos oficiales y los decretos del gobierno. Y también están los relatos de los testigos presenciales.

Evidentemente en el caso de este condenado a muerte hubo mucha suerte. Un sargento lo suficientemente tonto como para olvidar un trámite, un "teniente" lo suficientemente arriesgado como para sacar de la cárcel a un compañero o quedarse en ella a hacerle compañía como prisionero y otros factores que en otros casos no se dieron.

Frente a estos audaces gestos, el gobierno castro-comunista respondió con la "muerte en ruedas", tribunales que se reúnen en casasrodantes y que pueden imponer y hacer cumplir en el acto sentencias de muerte.

Estos "tribunales rodantes" crean una verdadera situación de terror en la isla y aplastan los levantamientos aun antes de que se los lance.

La mayoría de los cubanos que fallaron en su intento de fuga del país han sido despojados de toda propiedad y condenados a trabajar en organismos oficiales, conformándose con salir vivos de la experiencia.

En la prisión La Fortaleza, de la ciudad de La Habana, actualmente se encuentran más de 300 presos políticos. Muchos de ellos esperan ser juzgados en breve. La mayoría sufrió la confiscación de sus bienes. Se cree que un porcentaje elevado será condenado a la pena de muerte.

JUSTIFICA RUSIA SU AYUDA A CUBA

Censura, asimismo, a Estados Unidos por sus vuelos de reconocimiento

MOSCU, 25 (UPI). — La Unión Soviética en un ataque enconado contra los vuelos norteamericanos de reconocimiento aéreo sobre Cuba, trata de justificar el hecho de suministrar a Fidel Castro armas soviéticas.

El diario "Izvestia" del gobierno ruso dice hoy que Cuba "tiene el derecho de poseer tales armas para salvaguardar su seguridad y el derecho de usarlas con el objeto de defender su soberanía e independencia, si es necesario".

Aparentemente, el artículo fue publicado para coincidir con la presentación hecha ayer por Cuba ante las Naciones Unidas, sobre los vuelos.

El periódico advierte de nuevo que Rusia acudirá en ayuda de Cuba en el caso de un ataque a la isla del Caribe.

"Si Cuba es objeto de un [illegible]ero ataque, Rusia no lo tolerará y se pondrá de parte de Cuba.

"Esto lo ha declarado antes y lo confirma ahora. Si continúan las provocaciones contra Cuba la responsabilidad caerá sobre aquellos que organicen las provocaciones".

Califica luego de ilegales y peligrosos los vuelos de reconocimiento aéreo de los norteamericanos y advierte que éstos "impiden el verdadero mejoramiento de las relaciones norteamericanas-soviéticas.

"Es absolutamente evidente que no puede haber mejoramiento de las relaciones soviéticas a expensas de los intereses legales de nuestros amigos, incluso los derechos e intereses legales de la república cubana", expresa el periódico.

Agrega más adelante que los vuelos son "una abierta violación" de la soberanía cubana, la Carta de las Naciones Unidas y las normas generalmente reconocidas del derecho internacional.

"Es una política muy peligrosa que encierra el riesgo de un nuevo agudizamiento de la crisis en la zona del Caribe", añade "Izvestia".

El artículo, [illegible] "Observador", aparentemente es la primera reacción soviética a la declaración hecha la semana pasada por el presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, de que los vuelos de reconocimiento aéreo son esenciales para determinar si se instalan en la isla nuevos proyectiles de carácter ofensivo.

Fue robada la cabeza de una estatua en el puerto de Copenhague

COPENHAGUE, 25 (UPI). — La hermosa cabeza de bronce de la "Pequeña Sirena", [illegible] de la ciudad de Copenhague durante cincuenta años, fue separada del cuerpo de la famosa estatua.

Manos desconocidas aserraron el cuello de la estatua y se [illegible].

Los dinamarqueses se encolerizaron al saber la noticia.

La policía de Copenhague puso la investigación del caso en manos de la policía [illegible] dinamarquesa, que se lanzó inmediatamente a la búsqueda de la cabeza de la "pequeña sirena" enviando buzos a examinar palmo a palmo en el fondo del mar en todo el frente del puerto.

Los expertos afirman que si no se encuentra la cabeza difícilmente podrá ser reconstruida con exactitud, aunque se calcula que se toman más de un millón de fotografías de la estatua por año.

DIFICULTADES SURGEN EN EL REINO DE LAOS

VIENTIANE (LAOS), 25 (UPI). — Los comunistas se negaron hoy a aceptar la fórmula neutralista-derechista destinada a traer la paz política a este país, creando así la amenaza de un nuevo derramamiento de sangre.

El [illegible] Souk Vingsak, dijo a los periodistas que los rojos se oponen al acuerdo porque creen que fue [illegible] "bajo la presión de las bayonetas".

Tiao añadió que el comité revolucionario derechista que llevó a cabo el golpe de estado del domingo es un organismo ilegal y que todos sus actos violan las leyes y la Constitución.

El primer ministro neutralista, Souvanna Phouma, que pasó la mayor parte de la semana bajo arresto domiciliario, dijo ayer a su gabinete, integrado por derechistas neutralistas e [illegible], que había aceptado las demandas del comité revolucionario, compuesto de generales derechistas.

Bajo fianza sería puesto en libertad Dionisio Ridruejo

MADRID, 25 (UPI). — Dionisio Ridruejo, líder de la oposición que fue detenido después de haber entrado clandestinamente en España podría ser puesto en libertad bajo fianza a breve plazo.

Ridruejo, que tiene 52 años, miembro fundador del partido de la Falange, conocido como el "poeta de la Falange" desde que escribió los versos del himno del partido, volvió a Madrid el miércoles último de su exilio en Francia.

Según un vocero del gobierno, Ridruejo fue "arrestado oficialmente y entregado por la policía a un tribunal de orden público", corte especial establecida el año pasado para juzgar delitos tanto políticos como la distribución de propaganda ilegal.

No se conocen todavía los cargos que pesan sobre Ridruejo, pero los observadores políticos afirman que podría ser juzgado por entrada ilegal en el país y por asistir a una reunión contra el gobierno mientras se hallaba en el exilio.

[illegible] gobierno del generalísimo Francisco Franco. Se encaminó luego al exilio en Francia después de asistir a un "congreso de movimientos europeos" en Munich, en 1962".

Ridruejo escribió un libro explicando por qué se oponía al régimen actual de España. El libro, "escrito en español", fue publicado en [illegible].

H. LUEBKE RINDIÓ HOMENAJE A LOS HÉROES PERUANOS

LIMA, 25 (UPI). — El presidente de la República Federal Alemana, Heinrich Luebke dio comienzo a su segundo día de visita al Perú rindiendo esta mañana, a las 9, un homenaje a los héroes nacionales peruanos, sepultados en el Panteón de los Próceres del parque Universitario, en el cual se alza una torre con un reloj obsequiado por la colonia alemana al Perú en 1921, centenario de la independencia.

Luebke aprovechará su día libre de mañana para visitar las ruinas de Puruchuco y Pachacamac.

Las primeras, preincaicas, se encuentran a 11 kilómetros al norte de Lima, y las segundas, [illegible] kilómetros al sur.

LLEGO A MOSCU EL PRESIDENTE ARGELINO



El presidente argelino, Ahmed Ben Bella (izquierda), con el Sr. Nikita Khruschev (centro) y el presidente de la URSS, Brezhnev, durante el desfile de bienvenida con motivo de la visita del dirigente árabe. (Radiofotografía United Press)

MOSCU, 25 (UPI). — El presidente de Argelia, Ahmed Ben Bella, llegó en triunfo en su primera visita oficial a Moscú y obtuvo calurosos elogios del primer ministro, Nikita S. Khruschev.

El primer ministro llamó a Ben Bella "camarada presidente" y manifestó satisfacción por el hecho de que se le hubiera elegido —esta semana—, jefe político supremo de Argelia.

Manifestó que era una "gran alegría" recibirle en Moscú primer punto de parada de Ben Bella en el viaje que realizará por Rusia, Checoslovaquia, Bulgaria y la República Arabe Unida.

Ben Bella será invitado de honor de Khruschev en las fiestas del primero de mayo. El argelino será el primer jefe no comunista que recibirá tal honor.

En un discurso que pronunció al llegar, en el aeropuerto, Ben Bella exhortó a que se mostrara "solidaridad efectiva" en la ayuda a las naciones "que todavía languidecen" bajo el yugo del imperialismo.

"Eso constituía —añadió— una "sagrada obligación" que había que cumplir para beneficio de Angola, Mozambique, Guinea portuguesa, Rhodesia meridional y Africa del Sur que "están llevando a cabo una lucha justa por su liberación nacional".

Khruschev interrumpió en ese momento a Ben Bella para aplaudir sus palabras.

La prensa soviética indicó hoy que el Kremlin considera a Ben Bella una de las principales figuras políticas de Africa, idea que reforzó el recibimiento de que fue objeto aquí.



Campaña del presidente Johnson. — El presidente Lyndon Johnson (derecha) conversa [illegible] con un obrero aserrador desocupado, Tom Fletcher, que es padre de ocho hijos. El presidente norteamericano visitó la casa de este trabajador durante su gira por regiones subdesarrolladas económicamente del Estado de Kentucky en su campaña de "guerra contra la pobreza". (Radiofotografía United Press)

LAS NORMAS CAMBIARIAS OBJETA LA U. INDUSTRIAL

LA ENTIDAD HIZO CONOCER SUS PUNTOS DE VISTA AL TITULAR DE ECONOMÍA

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — La Unión Industrial Argentina distribuyó el texto de la nota que remitiera al ministro de Economía, Dr. Eugenio Blanco.

En ella formula diversas observaciones al decreto Nº 2.581, que reglamentó las operaciones de cambio. Sugiere al Poder Ejecutivo que rectifique el rumbo de sus decisiones, a fin de no caer progresivamente en la necesidad de medidas cambiarias, siempre más restrictivas, que desvirtuarán la finalidad públicamente expresada al dictarse las medidas.

La entidad señala que sólo se [illegible] la estabilidad y la tranquilidad en el mercado de cambios "si se desecha, definitiva y terminantemente, la adopción de una política inflacionaria en el orden interno; si se aprovechan las oportunidades que ofrezca la plaza para aumentar las reservas de divisas extranjeras del Banco Central; si se fija y defiende, por medio de este último organismo, el [illegible] conforme al nivel de precios internos, que no encarezca indebidamente las importaciones y permita, al mismo tiempo, la normal exportación de productos tradicionales y no tradicionales, y si no se establecen disposiciones restrictivas y prohibitivas que retraigan al inversor extranjero".

Afirma la Unión Industrial Argentina que observa, con explicable inquietud, las disposiciones del decreto 2.581 y sus normas complementarias, que establecen la reglamentación de las operaciones de moneda extranjera realizadas por residentes en el país, poniendo término, de esta manera, al régimen de plena libertad cambiaria, vigente en la Nación desde fines de 1958.

Añade que la política atenta y vigilante en el mercado con métodos y procedimientos menos restrictivos y engorrosos, no susceptibles de crear una inquietud generalizada como la que se percibe en la plaza y en el extranjero, acerca del futuro "status" operativo de este mercado.

Considera que no existe necesidad objetiva que haga imperioso el dictado de las referidas normas en las circunstancias presentes, porque "nuestro balance comercial ha sido favorable el año pasado en cifras muy importantes", y "por cuanto las reservas de oro y dólares del Banco Central se han fortalecido, y el propio gobierno no ha considerado urgente refinanciar la deuda exterior, vencible este año, que asciende a más de 450 millones de dólares".

Destaca, asimismo, las excelentes cosechas de este año, y agrega que si "algo no existió como fenómeno recurrente y notorio en el mercado cambiario desde que asumieron las actuales autoridades, fue precisamente la especulación al alza de la divisa extranjera".

En otro orden de cosas, dice la entidad, en la nota enviada al ministro Blanco, "que si la citada reglamentación tiene por finalidad única el conocimiento estadístico y la vigilancia de las operaciones en moneda extranjera, no se justifica ni la dimensión ni el carácter restrictivo que posee. Si por el contrario, se busca con ello hacer compatible una política monetaria expansiva en el orden interno, con la estabilidad en el mercado de divisas y el equilibrio global del balance de pagos, no puede menos que afirmarse que la misma sería marcadamente insuficiente, y habría que ir, lisa y llanamente, al control riguroso de las transacciones comerciales, y de pagos con el exterior".

Termina expresando que "normas como las del decreto 2.581 aplicadas en una economía tan inestable como la argentina, producen agudizados los mismos efectos especulativos que se desean evitar".

La intervención al teatro Colón se ha solicitado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). Piden la intervención al teatro Colón los concejales Italo Foradoris y Boris Pasik (del Partido Socialista Argentino) en un proyecto de ordenanza presentado al cuerpo. Auspician asimismo, se designe una comisión investigadora para que estudie lo actuado por la administración y dirección del primer coliseo desde 1962, la que deberá elevar un informe al respecto en el plazo de 60 días de aprobada la ordenanza.

Asimismo, la comisión deberá determinar la validez de los contratos realizados con terceros y sugerir la conveniencia de su rescición, como así también si dichos contratos, hallándose en vigencia, son lesivos a los intereses de la municipalidad.

Señálase en los considerandos, asimismo, gravísimas irregularidades en el manejo del presupuesto, y en uno de los pasajes se expresa "mientras el presidente de la Nación toma posesión de la más alta investidura del país, en traje de calle, en el teatro Colón se compraron en julio 95 smokings en 741 mil pesos para la orquesta y en octubre de 1962 100 fracs en 615 mil pesos.

UN MILITAR ISRAELI LLEGARÁ EL MARTES

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Acción Argentina Tecnion informó que el martes próximo, llegará a la Argentina el presidente del Instituto Tecnológico de Haifa, brigadier general Yaakov Dori, a quien acompaña su esposa.

El nombrado permanecerá varios días en el país.

FINALIZO EL CONGRESO DE LEGISLACIÓN ALIMENTARIA

EL M. DE SALUD PÚBLICA, Dr. MIRÓ PLA, HABLÓ EN LA SESIÓN DE CLAUSURA

ROSARIO, 25. — El ministro de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, Dr. Wilfredo Miró Plá, hizo uso de la palabra en el Congreso Argentino de Legislación Alimentaria, para dejar clausuradas sus deliberaciones.

Lo hizo en el recinto de sesiones de la Bolsa de Comercio, manifestando entre otros conceptos, "que por primera vez hombres en su condición de técnicos en materia alimentaria, representantes de distintas provincias, con modalidades y orientaciones políticas dispares, se han reunido para tratar de [illegible] las bases de una organización bromatológica nacional que por encima de los intereses locales contemple los intereses del país. Este hecho reconforta y alienta por la evidencia de que los argentinos hemos arribado a una etapa de nuestra vida cívica en que el diálogo constructivo posibilita el clima propicio para la adopción de medidas que permitirán superar, en un futuro no muy distante, los viejos problemas jurisdiccionales que conspiraron contra la eficacia del sistema. Este congreso, integrado por miembros de reconocida versación científica, de nutrida experiencia en esa disciplina, ha aconsejado medidas de fondo tendientes a unificar las normas de aplicación del código y reglamento bromatológico, cuyas disposiciones regirán en todo el ámbito nacional. De esta manera, salvando las facultades no delegadas de las provincias, pero con aplicación de un verdadero federalismo, permitirán conciliar los intereses de las provincias con los supremos y altos intereses del gobierno nacional".

"Queda como hecho positivo —dijo finalmente el Dr. Wilfredo Miró Plá— la resolución de lograr una legislación alimentaria de carácter uniforme que, indudablemente resultará de enorme beneficio colectivo. Les deseo que al regresar a vuestras provincias, el espíritu de trabajo que habéis demostrado en las jornadas transcurridas siga al servicio de esta gran preocupación de bien público", señaló.

Las recomendaciones del congreso, en el que participaron delegados de los ministerios de Salud Pública de todas las provincias y representantes de la Secretaría de Hacienda y de Agricultura y Ganadería y del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, fueron los siguientes:

"1o.) Declarar, que se considera oportuno, necesario y conveniente que se dicte una ley de alcance nacional, que establezca las condiciones higiénico-sanitarias, que deben reunir los productos alimenticios.

"2o.) Recomendar al Poder Ejecutivo Nacional, la redacción de un anteproyecto de ley de alimentos, a los efectos señalados precedentemente.

"3o.) Dejar constancia que las provincias estiman imprescindible conocer el anteproyecto que redacta el Poder Ejecutivo Nacional, conforme a las recomendaciones precedentes, para expresar sus opiniones al respecto antes de su remisión al Congreso Nacional.

"4o.) Recomendar que el anteproyecto a redactarse, contemple la conveniencia de constituir un Consejo Federal del Alimento, integrado por representantes del gobierno federal y de cada una de las provincias.

"5o.) Expresar la necesidad de que se establezcan métodos y técnicas analíticas uniformes, para todo el país para el contralor de los alimentos.

"6o.) Expresar el anhelo del congreso, de que los establecimientos industriales de productos alimenticios cuenten con el asesoramiento de profesionales idóneos en la materia.

"7o.) Manifestar el anhelo de que se estimulen, promuevan y apoyen los estudios especializados destinados a la enseñanza e investigación bromatológica".

Transportistas del agro dieron un comunicado

ROSARIO, 25. — Transportadores Rurales Argentinos dio a conocer un comunicado para aclarar ciertos problemas en materia de transporte de la cosecha.

El mismo expresa: "Transportadores Rurales Argentinos de FATA, ante la intensa campaña que vienen desplegando los sectores de la intermediación negativa en la comercialización de granos, pretendiendo confundir a las altas autoridades nacionales y provinciales y a la misma opinión pública, en defensa de los legítimos derechos de los auténticos transportistas rurales, expresa:

"Que esta desatada campaña de descontento y de presión, alimentada con falsas afirmaciones y actitudes solapadas en lo relativo al proceso de movilización de las cosechas, tienen el móvil inconfundible de impresionar y sembrar desconcierto y confusión, acompañado en la práctica con una detestable conducta de insólita desobediencia y violación a las leyes y reglamentaciones vigentes, negándole colaboración al superior gobierno de la provincia en su empeño por tender bases firmes para una real y positiva normalización institucional, cimentada en la paz del pueblo y en una sana orientación de justicia social, como único camino para allegarnos al reencuentro y la pacificación nacional.

"Que mediante esa misma campaña se pretende censurar de monopolio una modalidad de orden, de respeto y de igualdad en el ejercicio de una actividad específica como lo es el transporte, que sólo persigue el objetivo de distribuir el trabajo en igualdad de derecho y de condiciones entre todos los concurrentes, mientras que a la luz de sus propias manifestaciones e intenciones, exhiben el inconfundible móvil de sus fines perseguidos, cuando aspiran desplazar al transportista rural de oficio de su propia fuente de trabajo en la que procura el sustento propio y de su familia, para anexarla a la nutrida gama de actividades mercantiles que explotan, y someter al transportista auténtico con su capital y su independencia económica a que tiene derecho como ciudadano argentino, a su libre albedrío, a una dictadura arbitraria y antisocial, típica de un verdadero monopolio de alto vuelo.

"Que saliendo al cruce a esta repudiable actitud, Transportadores Rurales Argentinos ha elevado al Exmo. señor gobernador de la provincia Dr. Aldo Tessio, el siguiente despacho telegráfico:

"Rechazamos y repudiamos las absurdas y falsas manifestaciones planteadas por sectores de intermediación negativa en la comercialización de granos. La Dirección del Transporte de Granos cuenta con elementos de prueba suficientemente demostrativos sobre la corrección de los transportistas de oficio y de su conducta irresponsable, así como de la malintencionada intermediación parasitaria que provoca conflictos agitando orden. En consultas que S.E. realizare, encarecemos tener en cuenta nuestro documento del 23 de marzo. Reservándonos igualdad de los derechos civiles, de ser recibidos por S.E., reiteramos con carácter urgente el pedido de audiencia del 3 de marzo".

Habrá un paro de docentes el lunes en Bs. As.

LA PLATA, 25 (UPI). — El Comité Unificador de Educadores de Buenos Aires declaró un paro de 24 horas para el lunes 27 del corriente, "en señal de protesta por la insensibilidad de las autoridades al votar el presupuesto de educación".

Al tenerse conocimiento de la decisión precitada fue interrogado el ministro de Educación de la provincia, Dr. René Pérez. Expresó que la situación financiera de la provincia no permite contemplar el aumento que reclaman los educadores, aun cuando reconoció la legitimidad de sus aspiraciones.

El Dr. Pérez declaró que en la presentación de un presupuesto próximo con un mayor conocimiento de la real situación, podrá contemplarse un aumento sustancial. Puso de relieve que el gobierno de Buenos Aires incrementó en cinco puntos el índice con respecto al que rige en el orden nacional.

Grave incidente entre grupos de la Construcción

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La policía prosigue trabajando para esclarecer debidamente el grave incidente registrado en la víspera entre grupos antagónicos de la Unión Obrera de la Construcción, que dejó como saldo de un tiroteo un muerto —Ramón Enrique Suárez— y cuatro heridos graves.

Una denominada comisión provisoria de obreros de la construcción difundió un comunicado —lo firman Raúl Delgadillo y Luis Tejada— en el que se refieren a los hechos ocurridos en las proximidades de la sede de aquel gremio, Rawson 42.

La versión difiere de la obtenida en medios policiales.

En efecto, se afirma que de acuerdo con las resoluciones tomadas en las asambleas de obras, alrededor de 2 mil obreros se trasladaron al local sindical con el propósito de realizar una asamblea para tratar el rechazo de "los documentos compulsivos dispuestos por la comisión directiva encabezada por Rogelio Coria, la normalización del sindicato, reintegrando a los obreros expulsados y la convocatoria a elecciones". La agresión contra los trabajadores que se dirigían al sindicato fue llevada a cabo por grupos armados dirigidos por Rogelio Papagno, que portaban armas de fuego y blancas, "actuando con el apoyo activo de las fuerzas policiales presentes", que trataron de dispersar a las personas que llegaban al lugar.

Denuncia luego que "elementos de Tacuara" que integraban el grupo de Papagno apresaron al dirigente Luis Trossi, y luego lo entregaron a la policía. Esta, a su vez, detuvo al obrero Federico Leguiza y lo entregó al grupo "Tacuara", que lo [illegible] secuestrado en el local sindical".

La comisión envió un despacho telegráfico al ministro del Interior solicitando la intervención del Poder Ejecutivo para "salvar las vidas de Trossi y Leguiza, secuestrados en Rawson 42".

De acuerdo con una fuente policial, en cambio, los agresores pertenecerían al sector encabezado por los dirigentes Luis Trossi, Roque Alesi y Domingo Chiarantti, del llamado "movimiento unitario de obreros de la construcción".

La actual dirección del gremio está a cargo de la fracción de Rogelio Coria, de tendencia [illegible], al igual que el anterior.

DIFIEREN PARA EL LUNES LA REUNIÓN DEL SENADO

LA MEDIDA SE DISPUSO ANTE UN PEDIDO DE LOS TITULARES DE LOS BLOQUES

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Fue diferida para el lunes próximo, a las 18.30, la sesión de la Cámara de Senadores anunciada para la víspera. El titular del cuerpo, Dr. Carlos H. Perette, así lo dispuso, ante el requerimiento de los presidentes de los bloques.

El problema de la carne

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los Sres. R. Jiménez y Royo Bas, en nombre de la Unión Republicana, depositaron en la Secretaría de la Presidencia de la Nación un memorial referido al problema de la carne. El memorándum tiene varias partes. En la introducción se plantea el problema de la carne; en los restantes capítulos se estudia la industrialización del producto y la comercialización; la demanda mundial; el Mercado Común Europeo. El memorial, en la parte final, se refiere al proyecto del presidente provisional del Senado, Dr. Gamond, y lo califica como "digno de aplauso pues contiene disposiciones que redundarán en beneficio del país".

Algunas observaciones al referido proyecto, son agregados con el manifiesto propósito de mejorarlo, —se expresa— como "la prohibición total de la exportación de carne, a consignación, subrayándose que toda exportación debe hacerse desde puertos argentinos".

La reincorporación de bancarios

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El diputado nacional Ferdinando Pedrini, aclaró mediante un comunicado, el alcance de su iniciativa presentada al cuerpo en la semana última.

Expresa que su proyecto propone la reincorporación de todos los ex agentes bancarios y del seguro, capitalización y ahorro que fueron dejados cesantes, exonerados o separados de sus empleos por razones políticas y/o gremiales a partir de setiembre de 1955 y no desde abril de 1959.

La F. de Partidos de Centro hizo una aclaración

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — "La premura del tiempo y la urgencia de los asuntos que han venido tratándose en la cámara nos han inducido hasta aquí, a tolerar procedimientos que normalmente son inadmisibles, porque impiden el estudio serio y ponderado de los problemas", dice un comunicado del bloque de diputados nacionales de la Federación de Partidos de Centro. Explica que debió abandonar el recinto, ayer a la madrugada, "porque en la sesión de anoche (por el jueves) se ha colmado toda medida, al proponerse inesperadamente en el recinto y aceptarse por mayoría —con impermeabilidad de argumentos fundados, inclusive en la Constitución Nacional— nada menos que una cláusula por la cual se pone prácticamente a disposición del Poder Ejecutivo sujeta a expropiación la totalidad de los laboratorios medicinales, las droguerías y las farmacias del país".

Agrega que "esa determinación vino a agravar, si cabe, la de introducir, a todo trance en la ley, otra norma, mediante la cual se autoriza, por vía de sanción punitiva, la confiscación de las utilidades de los establecimientos derivados de hechos normales de comercio y no infracciones a la ley, lo que constituye una flagrante violación del artículo 17 de la constitución".

Añade que "todo un vasto sector de la economía nacional corre riesgo así, de quedar al margen de las garantías constitucionales. Finaliza diciendo que "nuestro retiro del recinto, para no prestar colaboración ninguna a la consumación de tamaños errores, dejando a la mayoría la responsabilidad exclusiva de consumar sus propósitos significa nuestra protesta y ratifica nuestra voluntad de luchar por el imperio de la cordura y el derecho".



LA ACCIÓN CONTRA LOS GUERRILLEROS EN SALTA

LA GENDARMERÍA NACIONAL DETUVO A DOS AGENTES CASTROCOMUNISTAS

SALTA, 25 (UPI). — Mientras patrullas armadas de Gendarmería Nacional recorren la selva en la zona de Orán y los montes jujeños cercanos a Yuto, buscando a los últimos integrantes del maltrecho ejército popular guerrillero del "Comandante Segundo", en esta capital se han recibido informaciones susceptibles de alterar fundamentalmente el panorama de la aventura castrista en territorio argentino.

En la localidad jujeña de La Quiaca, fronteriza con Bolivia, fueron detenidos dos agentes castro - comunistas por gendarmes que los sorprendieron cuando intentaban introducirse clandestinamente al país.

Resultaron ser portadores de una gran suma de dinero en dólares y pesos argentinos. Entre los objetos que se les ha secuestrado, se descubrió un pliego de instrucciones destinado a los guerrilleros prófugos, que presumiblemente se hallan desperdigados en la zona selvática salto - jujeña. Esas instrucciones, firmada, por el "Comandante Segundo", sugieren claramente que este jefe habría conseguido trasponer la frontera y colocarse a salvo de las patrullas de Gendarmería.

Las primeras declaraciones de los detenidos, según la versión que circuló proveniente de fuentes responsables, confirmarían el hecho de la fuga a Bolivia del líder del grupo insurgente.

Entre tanto, se cree que muy pronto, tal vez en cuestión de horas, los restantes guerrilleros caerán en manos de la Gendarmería. Se cuenta para ello con que las bases de aprovisionamiento de los prófugos han sido descubiertas e inutilizadas y que la población, ante el despliegue de fuerzas ordenado por las autoridades, niega amparo a los guerrilleros.

El "Comandante Segundo" sería un argentino

Otra noticia que tuvo gran difusión ha sido la publicación en la capital federal —no confirmada por Gendarmería— de que el "Comandante Segundo" sería el ex periodista argentino Jorge Ricardo Massetti. Este conoció a Fidel Castro cuando el líder cubano aun guerrilleaba en la Sierra Maestra. Lo hizo como enviado especial de un diario y una radio argentinos. Posteriormente, al triunfar la revolución contra Batista en la Isla, Massetti viajó a Cuba y llegó a ser director de la agencia de noticias "Prensa Latina", posteriormente disuelta.

Massetti, en los últimos años, habría incurrido en hechos que causaron desagrado a los jefes comunistas del régimen cubano y la última misión encomendada habría sido la de reeditar las jornadas de Sierra Maestra en territorio argentino.

La información no fue confirmada, empero, por las fuentes de Gendarmería Nacional consultadas al respecto.

En breve, según se anunció, será suministrada una extensa información relacionada a la organización de los guerrilleros cuyo núcleo principal fue desbaratado hace pocos días. El esquema se habría obtenido a través de las declaraciones prestadas por los detenidos.

En las últimas jornadas se realizaron secuestros y se practicaron arrestos en Tucumán y Córdoba, vinculados a la investigación sobre el ejército popular guerrillero.

En la zona de Orán fueron detenidos, por otra parte, 3 pobladores acusados de haber colaborado con los insurgentes. En el domicilio de uno de ellos habría sido asistido uno de los secuaces del "Comandante Segundo", que se hallaba enfermo, mientras su jefe y sus compañeros continuaban la huida a territorio boliviano. La frontera se halla a 30 Km. de Orán.

LAS CAUSAS DEL ASESINATO DE BAILON VÁZQUEZ

Ha sido establecida con exactitud la causa por la cual los guerrilleros dieron muerte el sábado anterior al capataz Bailon Vázquez quien trabajaba en la finca El Bananal, cercana a Yuto.

Varios guerrilleros, entre los que se contaban el "capitán Hermes" y "Jorge", llegaron a su casa y pidieron asilo. Lo obligaron a suministrarles víveres y agua, para lo cual lo amenazaron con sus armas.

El rostro barbudo, el inequívoco uniforme y la característica de las modernas armas automáticas de los intrusos pusieron a Vázquez sobre aviso de su personalidad. En un momento determinado, aprovechando un descuido de los guerrilleros, consiguió enviar aviso a los gendarmes que patrullaban la zona.

Cuando éstos se acercaban a la vivienda, los guerrilleros advirtieron lo que había ocurrido y tras sumarísimo juicio lo "ejecutaron". Vázquez murió acribillado por una ráfaga de ametralladora que lo alcanzó en la espalda. Poco después, la patrulla de Gendarmería entró en contacto con los núcleos de insurgentes y en la acción cayó el gendarme Romero.

Al prolongarse el combate en la espesura, los gendarmes lograron abatir al "capitán Hermes" y al guerrillero "Jorge". Según declaraciones de guerrilleros capturados con anterioridad, el "capitán Hermes" se llamaría Hermes Peña y sería de nacionalidad cubana.

Durante la revolución castrista habría prestado servicios a las órdenes de Castro en la Sierra Maestra, y ahora habría sido destacado como instructor de guerrilleros en el norte argentino. Sería, también, el principal lugarteniente del "Comandante Segundo".

En medios de Gendarmería se anticipó la creencia de que la búsqueda llega a su fin y un alto jefe expresó con satisfacción que consideraban la tarea prácticamente terminada.

"Y con éxito, apuntó.

Cuatro conscriptos han sido detenidos

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Cuatro soldados conscriptos apellidados Celebrinsky, Girola, Cosmos y Debenedetti, que prestaban servicios en la sección teletipos del Centro de Comunicaciones del Ejército, son sometidos a proceso ante el Juzgado de Instrucción Militar número once, a cargo del teniente coronel Arias Duval, por "constituir una verdadera célula de neto corte comunista".

Los soldados, por la índole de sus tareas, estaban al tanto de toda la información confidencial del Ejército canalizada a las distintas unidades y reparticiones de las Fuerzas Armadas.

Las noticias que consideraban útiles eran copiadas para ser entregadas a agentes de enlace que las hacían llegar a los guerrilleros castrocomunistas que operaban en la zona boscosa de Orán, en la provincia de Salta.

El descubrimiento de esa actividad de espionaje fue realizado por los servicios de inteligencia del Ejército, que advirtieron la filtración de noticias vitales. Se cree que durante el proceso surgirá la complicidad de figuras de relieve que colaboraban con los soldados espías y con los guerrilleros.

Otorgóse un subsidio a un hospital regional

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El Poder Ejecutivo otorgó a la Comisión pro Hospital Regional de Las Varillas (Córdoba) un subsidio, consistente en 6 millones de pesos. La suma estará destinada a la construcción y habilitación de un hospital de carácter regional.

En los considerandos del decreto dado a conocer, se señala que la Tesorería General de la Nación pondrá a disposición de la mencionada comisión la suma indicada, la que deberá rendir cuenta documentada de las inversiones realizadas al Tribunal de Cuentas de la Nación.

Explotación de zonas pesqueras en el Atlántico

MAR DEL PLATA, 25 (UPI). — En el Instituto Interuniversitario de Biología Marina, con sede en Playa Grande, se realizará del 27 al 30 de este mes la segunda reunión de la Comisión Asesora Regional de Pesca para el Atlántico Sudoccidental de la FAO de la que son miembros Brasil, Uruguay y Argentina. La primera reunión se realizó en Río de Janeiro del 10 al 14 de diciembre de 1962.

Esta comisión asesora regional está dedicada al estudio integral y sistemático de la explotación y administración racional de las pesquerías marítimas y continentales y a fomentar la acción cooperativa de los estudios de los recursos pesqueros y realizar todas las investigaciones conducentes a evaluar y utilizar los recursos vivos del mar en esta parte del continente.

Los temas por considerar son los siguientes: formalidades y apertura del acto; informe de credenciales; aprobación de la agenda; aprobación de reglas de procedimientos para la reunión; organización del trabajo para la reunión; informe de las delegaciones; introducción de los trabajos presentados por las delegaciones; una comisión coordinadora permanente; grupo ABU de asistencia técnica; proyectos del fondo especial de las Naciones Unidas en el áreas de CARPAS; comité editorial; centros de documentación e información en los países miembros; elección de la mesa para el próximo período; lugar y fecha de la próxima reunión; otros asuntos y aprobación del informe de la sesión.

Ha sido encontrado muerto el vicecónsul de Portugal

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Fue hallada sin vida en la habitación que ocupaba en el hotel de la calle Tres Sargentos 460, el vicecónsul de Portugal, en esta capital, Sr. Enrique Santos Chaves, quien actualmente estaba a cargo del consulado.

El cuerpo del nombrado fue encontrado por el personal de dicho establecimiento en momentos en que procedía a realizar la limpieza de la habitación que el extinto ocupaba.

El cadáver de Chaves no presenta signos exteriores de violencia.

PROTESTA EN CÓRDOBA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS

EL 28 NO SE DICTARÁN CLASES Y SE REALIZARÁ UNA MANIFESTACIÓN

CORDOBA, 25. — El Consejo de Educación Católica, según el pedido de la Federación de Uniones de Padres de Familia de Córdoba que reclama por la sanción de una nueva ley en reemplazo del decreto 928 sobre creación del Consejo de Enseñanza Privada, dispuso que el 28 los establecimientos de su dependencia cierren sus puertas.

El movimiento será cumplido por todos los establecimientos privados de enseñanza católica y en dicha oportunidad los alumnos efectuarán una manifestación de silencio por las calles de Córdoba en horas de la mañana. Ese mismo día a las 19 en la Catedral habrá un acto de desagravio a monseñor Castellano y de adhesión al mismo, por las ofensas inferidas a la Iglesia, para el cual han cursado invitaciones públicas la Federación de Uniones de Padres de Familia, el Consejo de Educación Católica, el Secretariado de Educación de la Acción Católica, el Movimiento Familiar Cristiano, la Liga de Madres y la Federación Católica de Educadores.

Reunión en la Gobernación

El gobernador, Sr. Justo Páez Molina, sus ministros y los miembros del Consejo de Educación y de Enseñanza Secundaria, celebraron una reunión muy prolongada en la Casa de Gobierno.

Sobre la misma no se dio información oficial, pero se conoce a través de referencias de funcionarios asistentes que fue considerado con mucha preocupación el problema planteado con la Iglesia. Se aseguraba que era intención del gobierno, dado la negativa de la Iglesia de no reconocer el derecho de la Municipalidad para organizar el Tedéum, disponer la realización de una misa de campaña en la plaza San Martín.

Los procedimientos contra guerrilleros

CORDOBA, 25. — En relación con los procedimientos de la Gendarmería Nacional en Salta contra los guerrilleros, la Policía Federal detuvo a Eufemi Franco, italiano, de 25 años y a su esposa Dora Levin de Franco, domiciliados en Leonardo da Vinci 1056, quienes son requeridos por la Cámara Federal de Tucumán.

Por otra parte ha sido secuestrado un rastrojero que pertenecería a Heber o Corn que está detenido en aquella ciudad acusado de pertenecer al grupo guerrillero. Se presume que la investigación en esta ciudad tendrá otras derivaciones a medida que avancen las actuaciones.

ELIGEN INTENDENTE EN COLONIA CAROYA

CORDOBA, 25. — Con la elección del señor Celestino Pesciutta para desempeñar la Intendencia de Colonia Caroya, quedó solucionado el conflicto planteado en aquella comuna desde octubre pasado, en oportunidad de la convocatoria para constituir el cuerpo.

En efecto, a las citaciones no concurrieron los tres ediles radicales, mientras que sí lo hicieron los de UDELPA. Estos últimos comenzaron a atender los asuntos municipales incorporando a los concejales suplentes de la agrupación, lo cual originó una denuncia de la UCRP. Al pronunciarse la justicia, declaró nulo lo actuado por los representantes de UDELPA y ordenó realizar una nueva convocatoria, llamándose a reunión para ayer a las 16. El gobierno había resuelto disponer de la fuerza pública si no se hacían presentes los concejales remisos de la UCRP y si así lo solicitaban las personas electas presentes, pero ello no fue necesario.

Practicadas las votaciones de ley, las posiciones quedaron empatadas entre los señores Pedro Nasivera, de la UCRP y Celestino Pesciutta, de UDELPA. A esta altura se habían realizado tres votaciones, todas ellas empatadas, por lo que se dispuso —según lo estatuye la ley— realizar un sorteo. Salió favorecido el Sr. Pesciutta y el problema quedó terminado.

Condenan a seis meses de prisión al Dr. Olejaveska

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — A seis meses de prisión condenó el juez federal, Dr. Leopoldo Isaurralde, al Dr. Roberto Olejaveska, en el proceso promovido por el fiscal federal Francisco J. D'Albora.

Se originó el juicio en la acusación formulada por el fiscal contra el Dr. Olejaveska por desacato a los jueces Jorge A. Aguirre y Alberto Zambrano y al ministro Alvaro Alsogaray, a raíz de las expresiones vertidas en un pedido de juicio político a los citados jueces y también en una transmisión por televisión.


Reunión de directores de hospitales. — El gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Carlos Raúl Contín, y ministros del Poder Ejecutivo; durante la reunión de directores de hospitales de la provincia, convocada por el Ministerio de Acción Social para inaugurar la campaña de divulgación sobre la vacunación antipoliomielítica.

ORGANÍZASE EN PARANÁ UNA MUESTRA AVÍCOLA

LA MISMA CUENTA CON EL AUSPICIO DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

PARANA, 25. — Con el auspicio del gobierno de la provincia, el Centro Entrerriano de Avicultores inaugurará el 9 de julio venidero, la 19ª Exposición Interprovincial de Avicultura; vigésima tercera de productores de granja y afines, y 8ª comercial e industrial.

La importante muestra, que continuará abierta los días 10, 11 y 12, se realizará en la Escuela Nº 1 del Centenario.

Agasajarán al gerente del Banco de la Nación

PARANA, 25— Las fuerzas vivas de Paraná han resuelto ofrecer una demostración al gerente del Banco de la Nación, Sr. Venancio José Brambilla, con motivo de su ascenso a inspector de zona de la institución. La misma se llevará a cabo el miércoles 29 del corriente, a las 20, y consistirá en un lunch a servirse en los salones del Centro Comercial e Industrial de esta capital.

Postergóse una jornada médico - sanitaria

PARANA, 25— Ayer debía realizarse en el Círculo Médico una jornada médico-sanitaria sobre ordenación y estadística sanitaria a cargo de los Dres. David Sedlever, Abraham Sonis y Carlos Ferrero, director y profesores respectivamente, de la Escuela de Salud Pública de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Este acto científico que auspician la subsecretaría de Salud Pública de Entre Ríos, la delegación del Ministerio de Salud Pública de la Nación, el Círculo Médico de Paraná, la Federación Médica de Entre Ríos, el Círculo Odontológico de Paraná, la Asociación Bioquímica de Paraná y el Colegio de Farmacéuticos de Entre Ríos se ha postergado para los días 8 y 9 de mayo próximo.

Museo Histórico "Martiniano Leguizamón"

PARANA, 25. — Con el auspicio de la Dirección de Cultura de la provincia y la colaboración de la Escuela de Padres y de la dirección de LT 14 Radio "General Urquiza", mañana se irradiara desde la sede del Museo Histórico de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón", una visita explicada.

La audición se hará de 9 a 9.40 y en su transcurso dirigirán la palabra el director de Cultura de la provincia, Sr. Héctor Santángelo; el director de LT 14, Sr. Carlos Wildner Fox, y la Dra. Celia Ortiz de Montoya.

A damnificados por inundaciones se ha otorgado más ayuda

PARANA, 25. — El Poder Ejecutivo fijó en 200.000 pesos, la nueva contribución del gobierno de la provincia para ayudar a los damnificados por las inundaciones producidas en la zona ribereña de la ciudad de Gualeguay.

Graves daños ha ocasionado la nueva creciente ocurrida en el corriente mes, lo que ha determinado la evacuación de numerosas familias que alcanzan a un número aproximado de setecientas personas y que han debido ser alojadas transitoriamente en establecimientos oficiales, clubs deportivos, campamentos, etc., a los que se une un contingente militar trasladado desde Gualeguaychú para colaborar en las tareas; todo lo cual ha producido gastos de traslado, provisión de ropas y adquisición de artículos alimenticios para su racionamiento.

Con este aporte concurre el Estado provincial a la solución de los problemas que afectan a numerosos habitantes de un sector de Entre Ríos.

Resolución del 16o. Congreso Nacional de la Industria del Pan

PARANA, 25. — Con los auspicios de la Federación Argentina de la Industria del Pan se realizó el XVI Congreso Nacional de la Industria del Pan, a la que asistieron representantes de la mayoría de las provincias.

Como punto esencial se consideró el proyecto de estatuto que fue aprobado totalmente con pequeñas reformas introducidas en el original.

Por pedido de varios congresistas, se trató el "grave problema que aflije a la industria, aplicación arbitraria de la ley 16.454; arbitraria, por cuanto los gobernantes hacen caso omiso de lo que significa el motivo de su creación, y entienden que la misma los ha facultado para fijar precios máximo, sin antes conocer si los que rigen son razonables, o no; ello, sumado a la imposición que por medio de la reparticiones públicas, los gobiernos pretenden aplicar el convenio nacional No. 115/63, que se ha considerado, tratado y "resuelto" por medios totalmente al margen de las disposiciones de la ley 14.250, hacen que el Congreso Nacional reunido en la histórica ciudad de San Lorenzo, haya resuelto enviar una comunicación telegráfica al señor presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, que textualmente dice: "Excelentísimo señor presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia. B. Aires. El Congreso Nacional de la Industria del Pan, reunido en la histórica ciudad resolvió por aclamación dirigirse a vuecencia a efectos dejar constancia del desagrado por la aplicación arbitraria del convenio nacional, objetando fundadamente la aplicación ilegal de disposiciones de la ley 16.454 mediante el sistema de fijación del injusto precio político del pan. Matías W. Rodríguez, presidente de la Federación Argentina de la Industria del Pan, Uruguay 249, Paraná".

Actos del cincuentenario de "El Diario"

PARANA, 25. — La comisión de festejos del cincuentenario de "El Diario" dio a conocer el programa que se cumplirá durante el mes de mayo en celebración de dicho acontecimiento.

El mismo es el siguiente: Días 8 y 21, a las 19, actos culturales en el ateneo "Luis L. Etchevehere" con participación de la Escuela de Declamación y Arte Escénico "Silvia Bamaldo"; Academia de Guitarra "Tarrega", que dirige el Prof. Adolfo Paolinelli, y Estudio "José Hernández", que dirige la Srta. Elsa Irigoitia, con interpretación de números folklóricos. El día 11, se ofrecerá un programa renovado. Días 9 y 10, desde las 21 del día 9, a las 11 del día 10, temas pictóricos para el concurso de manchas. Dichos trabajos serán expuestos oportunamente junto con las obras del concurso fotográfico. Día 12, a las 19.30, descubrimiento de placas de homenaje en el Ateneo y en dependencias de "El Diario". Día 13, a las 21.30, acto en el teatro "3 de Febrero". Actuación de la Orquesta Sinfónica de la Provincia dirigida por el maestro Oscar Giúdice y del Coro "a capella" de la Asociación Mariano Moreno con la dirección del maestro Juan José Echayre. En el transcurso de este acto se hará entrega de los premios correspondientes a los distintos concursos. Día 14, a las 19, conferencia en el ateneo "Luis Etchevehere" a cargo del Prof. Filiberto Reula sobre el tema: "Fundación de "El Diario"". Día 15, actos centrales, a las 10, misa en la capilla de la Santísima Trinidad (cementerio), oficiada por el presbítero Julio C. Metz. Descubrimiento de una placa recordatoria en la tumba de don Antonio Fayé. Acto en peristilo descubrimiento de placas de homenaje a los directores fallecidos Dres. Luis L. Etchevehere y Eduardo Laurencena y Sres. Juan J. Castro y Aníbal S. Vásquez. Colocación de ofrendas florales en el lugar donde descansan sus restos.

Desfile aéreo a cargo del Aero Club local y del Club de Planeadores.

A las 19, concentración de instituciones frente a "El Diario". Descubrimiento de placas de bronce en el edificio; a las 21, cena popular.

Día 17, reunión hípica en el hipódromo "Almafuerte". Se disputará la copa "Cincuentenario de "El Diario"".

A partir del 11 de mayo serán expuestas en el ateneo "Luis L. Etchevehere" las obras de los participantes en los concursos fotográficos y de manchas. También se habilitará el día 15, a las 18, una muestra de dibujos y óleos del plástico local Luciano A. Corra.

Las medidas de fuerza en el ferrocarril Roca

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los directivos de La Fraternidad, entidad que agrupa al personal ferroviario de locomoción, dieron a conocer una declaración relacionada con las medidas de fuerza que lleva a cabo el personal del ferrocarril Roca.

Expresan que "como consecuencia de la persistente demora de las autoridades en atender los aspectos vinculados con la actualización de los valores del viático para el personal ferroviario, se están produciendo acciones espontáneas del personal consistentes en negarse a prestar servicio fuera de residencia, en razón de que la asignación que se percibe no alcanza para afrontar los gastos de comida y estada fuera de domicilio".

Añaden después, que de acuerdo con el acta del 19 de setiembre último, el problema de reactualización de los viáticos debió considerarse antes del 1º de noviembre pasado, y que la comisión directiva de la entidad gestiona desde hace tiempo, infructuosamente, el aumento de esa asignación.

Expresan finalmente, que, de mantenerse esa situación, no se responsabiliza de la actitud que adopten los maquinistas y foguistas de todo el país, dado que las instancias naturales ante las autoridades se han agotado.

La investigación de los sucesos de Orán se ha pedido

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La Liga por los Derechos del Hombre, pro comunista, presentó al ministro del Interior, Dr. Palmero, un memorial solicitándole una "enérgica investigación", sobre los hechos producidos en Orán, Salta, en el que perdieron la vida varios guerrilleros y un gendarme.

Expresa la nota que se desea constatar las "condiciones y situación legal en que se encuentran los presos" y pide garantías para los mismos, como así también "su preocupación por la instrucción sumaria efectuada en base a los decretos represivos". Por último expone la necesidad de que "se adopten los recaudos necesarios para que los detenidos sean puestos en forma inmediata a disposición de juez competente quien deberá anular todos los sumarios e instruir legalmente la causa".

Otros inmuebles ha adquirido el Bco. de la Nación

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En el Banco de la Nación prosiguió la subasta de inmuebles de la firma Luis De Ridder S.A., en la ejecución hipotecaria del Banco Hipotecario Nacional, hasta cubrir la deuda de la demandada que alcanza la suma de 1.215 millones de pesos.

Al iniciarse el acto, el gerente de Asuntos Contenciosos, Sr. J. Lavarello, manifestó que se habían retirado de la venta el campo "La Carmelita" y el establecimiento "San Rafael". Las ventas comenzaron por el campo "La Criollita", de 499 hectáreas en el partido de Caseros con la base de pesos 85.976.592. No hubo postor y fue retirado de la venta.

El Banco adquirió, por su parte, los campos "La Vigilancia", en el partido bonaerense de Olavarría; "La Fe", en el partido de Caseros; "La Constancia", en San Pedro (Buenos Aires) y "La Juanita", en Guaminí. En todos los casos el Banco de la Nación adquirió las propiedades mencionadas ofreciendo la base como único postor.

Por último se puso en venta la estanzuela "San Antonio", en el partido bonaerense de Cañuelas, de 69 hectáreas de superficie, la que contó con varios interesados. Finalmente fue adjudicada en la suma de 10 millones de pesos a la firma Santamarina e Hijos.

LOS ACTOS DEL DÍA DE LA BANDERA PRESIDIRÁ ILLIA

EL JEFE DEL ESTADO FUE ENTREVISTADO POR MIEMBROS DE LA C. EJECUTIVA

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Los miembros de la Comisión Ejecutiva pro Semana de la Bandera, encabezados por el vicegobernador de la provincia de Santa Fe, Dr. Eugenio Malaponte, invitaron al presidente de la Nación a concurrir a Rosario el 20 de junio próximo para asistir a los actos centrales con que se celebrará el Día de la Bandera.

Los visitantes, a quienes acompañó el comandante del Cuerpo de Ejército II, general Carlos Jorge Rosas, manifestaron posteriormente, que el Dr. Illia les prometió asistir a esos festejos, si sus actividades oficiales así se lo permiten.

Illia recibió al titular de la C. de Diputados de Córdoba

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, recibió al presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Córdoba, Sr. Pedro A. Carande Carro. Al término de la entrevista el mencionado legislador expresó que había informado al primer magistrado sobre la ley 4733, referida a la enseñanza privada.

Señaló que se prevé que los exámenes se rendirán en la misma situación que corresponde a la enseñanza privada, las mesas examinadoras —dijo— estarán integradas por 2 profesores de institutos privados y uno oficial.

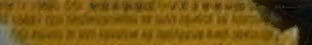
Manifestó también que el gobierno provincial pagará la totalidad de los sueldos del personal de las escuelas que impartan enseñanza gratuita y de las que recauden menos del 10 por ciento de esos sueldos; que en las demás escuelas habrá una escala de ayuda que es progresiva y finalmente indicó que para el presupuesto escolar están previstos 162 millones de pesos para ayudar a la enseñanza privada durante el año en curso.

Designaciones en el Consejo Federal de Energía Eléctrica

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — Se realizaron designaciones en el Consejo Federal de la Energía Eléctrica.

Actuarán en el organismo los Ings. Cándido Loncharich (titular en el directorio) y Osvaldo Raúl [illegible] (suplente).

Los nombrados representan a la provincia de Córdoba.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 800.987
Director: Ricbé Caputto

SUPERVIVENCIA DE LA XENOFOBIA

El odio al extranjero es una actitud irracional que se conoce y practica de antiguo; siendo una pasión inhumana es, paradógicamente, demasiado humana, pues la cultivan en mayor o menor medida todos los pueblos, y dentro de cada pueblo las diversas capas sociales, aun las que se consideran más elevadas. Esta pasión, llamada xenofobia, tiene implicaciones raciales, religiosas, nacionalistas, económicas; cualquier pretexto sirve para alimentar y avivar esta llama del odio. Los pueblos que se consideran superiores desdeñan a los inferiores, los bárbaros, y éstos reaccionan naturalmente de la misma manera esperando la hora del desquite. La cultura y la civilización nacida de ella son internacionales, en cierto sentido cosmopolitas, y no es poco lo que han hecho para desterrar de la conciencia humana esta pasión odiosa creando un espíritu de comprensión, de fraternidad, de respeto a las costumbres, a los cultos, a los sentimientos particulares y diversos de los países vecinos o lejanos. Pero si es mucho lo que se ha hecho en este sentido de pacificación, es mucho más lo que aún queda por hacer. La xenofobia persiste, cambia su imagen, modifica los motivos con que suele justificarse; crea, inclusive, un nuevo lenguaje para enmascararse, pero no desaparece.

No obstante el hecho evidente de que el mundo tiende a la unidad y a la uniformidad; de que los medios de comunicación han empequeñecido las distancias otrora consideradas insuperables, y que las barreras naturales divisorias entre pueblos y continentes han sido superadas, el hecho es que la animadversión hacia lo extraño y forastero sigue actuando como impedimento contra el espíritu de universalidad que pugna por avanzar venciendo tales obstáculos morales evidentemente anacrónicos. La lucha entre estas fuerzas opuestas se libra en todos los planos de la vida, pero la cultura no ceja en su empeño unitario demostrando con sus creaciones técnicas y con su espíritu de unificación que el porvenir, quizás todavía lejano, ha de ser inevitablemente una negación práctica, como ya lo es teórica, de las pasiones divisionistas heredadas de tiempos remotos. No sólo trabaja en este sentido la cultura llamada laica, sino que también las diversas corrientes religiosas, con sus cultos diversos y otrora hostiles, actúan en el mismo sentido pacificador. A pesar de ello persisten las pasiones políticas nacionales, con sus ideologías agresivas, con abundante contenido de xenofobia más o menos disimulada so pretexto de lucha antiimperialista como si una cosa y la otra fuesen lo mismo.

Si en otras partes del mundo, razones históricas y de continuidad heredada explican la subsistencia de las pasiones de extranjería, en un país como la Argentina este fenómeno espiritual negativo no tiene ninguna razón que lo explique, y muchos menos que lo justifique como una nación cosmopolita, donde conviven comunidades nacionales, raciales y religiosas del más variado origen; aquí se ha realizado naturalmente, sin violencia, sin artificios, sin compulsiones de ninguna especie, la armonía de tantas diferencias, al amparo de la Constitución y de las leyes que en ella se inspiran. Se han dado, es cierto, actitudes poco fraternales entre nativos y "gringos", pero en ningún momento estas manifestaciones emotivas dejaron de ser superficiales, limitadísimas y, por lo mismo, rapidamente superadas. En menos de una generación les hijos de los llamados gringos son tan argentinos como los argentinos que se consideran de más lejana prosapia. Pero habiendo perdido la xenofobia, uno tras otro, muy rapidamente los motivos artificiales de su subsistencia, de pronto aparece uno nuevo surgido de circunstancias mas bien internacionales que nacionales, xenofopia política de imitación, que no es típicamente nativa sino importada, que viene del extranjero, lo cual es un contrasentido de acuerdo con el espíritu de toda qenofobia auténtica.

El odio contra el americano del norte es el nuevo brote xenófobo aparecido en estos últimos años. No es, desde luego, una pasión popular aunque se solicita con vigorosa insistencia que el pueblo argentino, la haga suya. Es un instrumento político que esgrimen minorías más cultas que incultas, cuyos fines no son auténticamente nacionales, pues obedecen a consignas internacionales dictadas desde otros países tan imperialistas como el país imperialista contra el cual se dice luchar. Este brote de xenofobia forma parte de un conflicto mundial entre grandes potencias, en cuyo juego estratégico de intereses políticos, económicos y financieros, los países pequeños y débiles se ven envueltos cayendo en ellos como las moscas en una vasta tela de arañas. Lo lógico sería, en todo caso, luchar contra unos y otros con pareja pasión en defensa de la propia autonomía amenazada desde una parte y la otra. Pero la xenofobia unilateral se hace sospechosa en cuanto elige de entre sus varios enemigos a uno solo determinado, por donde se inscribe en un sector favoreciendo indirectamente al otro. Mas estas pasiones son irracionales y no obedecen a lógica alguna. Y si obedecen a determinada lógica, la ocultan para no quedar en descubierto.

La última manifestación de este espíritu irracional contra el extranjero se ha verificado, aunque parezca absurdo, en una Universidad, mejor dicho, en un sector de la Universidad del Sud. El caso conocido es que una de las tantas fundaciones privadas que existen en los Estados Unidos ofreció a dicha casa de estudios un subsidio cuantioso para estimular estudios técnicos de economía agraria. A muchas partes del mundo llegan los beneficios de estas instituciones de fomento de la cultura superior y en todas partes son bien recibidos estos aportes generosos en virtud de la finalidad que los motiva. Así lo entendieron las autoridades de la Universidad que aceptaron la donación sin prejuicios ridículos ni prevenciones absurdas. Pero un grupo de estudiantes, por el hecho de que la donación venía de los Estados Unidos y no de otra parte, provocaron un escándalo mayúsculo llegando, inclusive, a la agresión violenta del rector y del cuerpo académico, solidario con aquél.

El origen político de esta reacción arbitraria y organizada es inocultable, pues a las pocas horas de este lamentable episodio de incultura universitaria, en una asamblea política de inconfundible orientación forastera, no faltaron oradores que aplaudiesen la actitud agresiva del grupo estudiantil proclamándola como una victoria antiimperialista... Pero en el fondo de esta motivación política, que en su carácter sería inexplicable, se agita la pasión xenófoba, que es un resabio sentimental de barbarie indigna de un país civilizado cuya formación humana es cosmopolita. Felizmente, el pueblo argentino es espectador y no actor de tales retrocesos espirituales.

SE PUBLICÓ EL DIA...

25 de abril de 1929

En una destacada nota central, "El Litoral" comentaba la próxima inauguración en las proximidades de la plaza Constituyentes de esta ciudad, de las modernas instalaciones que ocuparía el Mercado Norte. Señalaba al respecto la importancia del citado establecimiento, en lo concerniente a abastecer artículos de primera necesidad a una densa barriada santafesina, y como medio de impulsar el desarrollo urbanístico de su zona de influencia.

—La noticia distinta. —Procedía de Londres y anunciaba que había causado conmoción en la opinión pública británica el caso de una mujer que, haciéndose pasar por hombre, había ingresado al ejército inglés, en el cual su foja de servicios le había valido con el correr de los años el grado de capitán, hasta su baja por suplantación del sexo.

—Otra información, fechada en Ciudad del Vaticano hacía saber que el Estado Pontificio había decidido tener moneda propia, sobre la base del sistema decimal, y emitir monedas de oro de un valor de veinte liras y monedas de plata de un valor de cinco.

25 de abril de 1939

—Informaba el diario que el 30 del mes en curso sería colocada la piedra fundamental del Hospital de Alienados, acto que se cumpliría en los terrenos adquiridos por la Comisión de Asistencia Social entre las localidades de Maciel y Oliveros, con la presencia de autoridades provinciales y municipales.

—Desde la capital federal se hacía saber que la Cámara de Senadores había designado por 16 votos contra 3, vicepresidente 1o. del cuerpo al Dr. Robustiano Patrón Costas y vicepresidente 2o. al Dr. Marcelo Sánchez Sorondo.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Washington anunciaba que el Senado norteamericano había aprobado "la asignación de más de 500 millones de dólares al Departamento de Guerra, para que concretara el proyecto de defensa oportunamente presentado ante las cámaras legislativas.

—*NUESTRO EDITORIAL.* —*Expresaba que a raíz de las demoras experimentadas en el suministro de vacunas antivariólicas y antidiftéricas a las autoridades sanitarias provinciales por parte del Departamento Nacional de Higiene, se había actualizado la necesidad de que Santa Fe contara con laboratorios propios en los cuales podrían producirse tales preparados, como así también sueros y demás elementos necesarios para combatir a las enfermedades "Es deber de los Estados ricos como el nuestro —añadía— asegurar a su población el mínimo de seguridades, contribuyendo al mismo tiempo en el orden nacional, a hacer más fácil la ayuda a provincias pobres en donde las enfermedades causan verdaderos estragos".*

Centro de Jubilados de Periodistas y Gráficos

Gestiones en Buenos Aires

El Centro de Jubilados y Pensionados de Periodistas y Gráficos de Santa Fe, resolvió en su última asamblea que los gestores de la entidad ante las cajas de previsión viajen a la capital federal en los primeros días del mes próximo, con la misión de procurar la agilización de expedientes en trámite y el cumplimiento de asuntos no resueltos, entre ellos la liquidación de reajustes de la ley 14499.

En consecuencia invita a todos los asociados del centro que tengan asuntos pendientes a concurrir al local de calle 25 de Mayo 2879 durante los días 27, 28 y 29 del mes en curso de 18 a 20, a los fines de que los gestores tomen nota del problema respectivo.

El Consejo Superior de la Universidad del Litoral reunióse hoy

Se reunió esta mañana el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral con la presidencia de su titular, Ing. Cortés Plá y la asistencia de quince consejeros. Al comienzo de la sesión se rindió homenaje a la memoria del ex profesor de la universidad, Dr. Rudesindo Martínez. El Ing. Cortés Plá recordó la personalidad del extinto destacando su coraje cívil y sus cualidades profesionales. El consejero por los egresados reformistas, José Brailovsky adhirió a las palabras del rector. En seguida se guardó un minuto de silencio.

Después se leyó una nota de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales comunicando que la elección de consejeros titular y suplente para representar a esa casa de estudio ante el Consejo había recaído en el Dr. A. Rabotnikof y A. Romera Vera respectivamente, quienes quedaron incorporados.

A continuación formuló una moción de orden el consejero estudiantil Miguel Angel Urquía, pidiendo el tratamiento sobre tablas de tres asuntos: el proyecto de reducción del servicio militar que será considerado en la Cámara de Diputados de la Nación; los ataques a la emisora universitaria y el intento de eliminar el movimiento integralista en la Universidad de Córdoba. Tratada esta moción de orden se resolvió considerarla a continuación del orden del día.

Luego se informó respecto de las gestiones realizadas para que el consejero Héctor Gaggiamo retirara su renuncia notificándose que no había tenido éxito, por lo que se decidió incorporar en su reemplazo al suplente Dr. Hugo R. Benuzzi Picazzo, quien no se encontraba presente.

Acto seguido se leyó la renuncia del consejero Manuel P. Juano, cuyo texto provocó una larga discusión, por entenderse que contenía una velada acusación a la actuación del Consejo Superior. Finalmente se resolvió por ocho votos contra siete no aceptar la renuncia y solicitar al nombrado una aclaración sobre los conceptos vertidos en su redacción.

De inmediato se pasó a la consideración del orden del día, prosiguiendo la sesión en horas de la tarde, tras un cuarto intermedio acordado pasado el mediodía.

CURSO POST GRADUADOS DE QUIMICA

Asociación de Profesores Diplomados

Las autoridades de la Asociación de Profesores Diplomados han informado que los organizadores del curso de post graduados de la Facultad de Ingeniería Química han hecho extensiva la inscripción a los profesores de matemáticas agregados de [illegible] de profesorados. Las clases de matemática que inician el ciclo de varias asignaturas se dictarán los jueves de 20.15 a 21.15, y se prolongarán por doce semanas.

Terminado el curso las autoridades de la Facultad de Ingeniería Química otorgarán los certificados correspondientes.

Conectóse el nuevo servicio de energía eléctrica en A. Verde

Después de una interrupción de varios días, necesaria para la conexión de las nuevas instalaciones que ha construido la divisional local de Agua y Energía en reemplazo de las vetustas que existían, en la víspera se reanudó el servicio de provisión de electricidad al vecino distrito de Alto Verde.

De tal manera cesó de manera definitiva la provisión del fluido desde la usina del puerto, pasando esa zona a incorporarse como usuaria de la empresa Agua y Energía, lo cual significa un importante adelanto, puesto que se han modernizado las instalaciones y se cuenta con un servicio eficiente que además de satisfacer las necesidades de iluminación pública y callejera, posibilitará, inclusive, la instalación de fábricas.

El nuevo servicio, que se encendió por primera vez anoche, comprende, en lo que hace a la iluminación callejera, treinta lámparas, cantidad no suficiente para cubrir las necesidades de una población en crecimiento, pero que por lo menos asegura, por ahora, contar con luz en el radio densamente poblado del distrito, aunque cabe consignar que en una etapa posterior de trabajos, se instalará una cantidad similar de focos, con los que se cubrirán prácticamente en su totalidad las necesidades. También ayer se conectó el servicio domiciliario, con un número de aproximadamente cincuenta usuarios, cifras que se incrementará apreciablemente en fecha próxima a medida que las instalaciones de las fincas sean puestas en condiciones reglamentarias.

El acontecimiento será celebrado esta noche por un grupo de vecinos, con una cena de camaradería en la que serán invitados de honor el jefe divisional de Agua y Energía, Ing. Orlando Montemurri, y otros funcionarios de la empresa.

La construcción del local destinado al Tribunal de Rafaela

Presidió una reunión en la ciudad de Rafaela, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Horacio Premoli, considerándose la solución definitiva del problema de los tribunales de dicha ciudad que carecen de un edificio propio y con las comodidades suficientes. Asistieron además el ministro de Obras Públicas Dr. Luis Romero Acuña; el presidente de la Corte Suprema Dr. Francisco Caminos; el titular del Colegio de Abogados de Santa Fe Dr. José Luis Gervasoni y representantes del foro de dicha ciudad.

En la reunión se concretó el sitio donde se construirá el edificio para los juzgados de sección, dirección de rentas y juzgados de paz; y se dejó constituída una comisión que preparará un esquema de distribución para la Dirección de Arquitectura que deberá realizar el anteproyecto. La comisión estudiará el anteproyecto, y ha quedado integrada por miembros del foro de Rafaela, presidiéndola el Dr. Caminos; probablemente en julio de este año se licitará la construcción del local.

Actos culturales

Conferencias

Primavera Acuña de Mones Ruiz. — El sábado, a las 18, en el Círculo Italiano, sobre: "Imágenes de un viaje por Europa".

Pbro. Oscar Ortiz. — El lunes, a las 20.30, en Microcine, sobre: "Importancia del cine en la sociedad contemporánea". Para sacerdotes, exclusivamente.

Andrés Framini. — El 29, a las 21, en la F. de Ciencias Jurídicas, sobre: "El universitario en el proceso social y político argentino".

Carlos E. Prelat. — El 27, a las 18.30, en San Martín 2219, sobre: "Aspecto de la enseñanza y del ejercicio de la profesión de Ing. Químico en Francia".

Exposiciones

Primer Salón de Artes Visuales. En 9 de Julio 2352. Organiza Obra Social de la UNL.

Miroslav Bardonek. — Esculturas en la sala COVEIQ Galería San Martín, 1er. piso), de 8 a 12 y de 15 a 19.

Láminas de geometría descriptiva. — En el Museo Municipal de Artes Visuales.

Cine

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "El ángel exterminador", Luis Buñuel, pre-estreno. Presentación y debate.

Pretaller de Cine. — El lunes, a las 20.30, en Microcine: "Luz de invierno". Ciclo "Lo mejor en cine de 1963". Para sacerdotes, exclusivamente.

Orquesta Sinfónica de Santa Fe. — El 4 de mayo a las 22, en el teatro Ocean; director, O. Bisteviņš; solista, Poldi Mildner.

Sobre instalación de corriente alterna en San Javier se aclara

La Dirección Provincial de Energía nos ha hecho llegar una nota aclaratoria con respecto a la información aparecida en nuestra edición del 13 del corriente bajo el título "Cuarenta millones se invertirán para instalar corriente eléctrica alterna" en San Javier. Al respecto, la repartición citada hace las siguientes aclaraciones:

"1º) Si bien la D.P.E. ha de asignar al citado ente cooperativo los grupos electrógenos que mencionan, la potencia de los mismos ha sido calculada en base a la curva de carga de la localidad de San Javier, no habiéndose incluído en dicho estudio en ningún momento las cargas de las otras localidades que se mencionan. Por otra parte es menester destacar que la localidad de Helvecia en la actualidad se encuentra finalizando los trabajos de alternización, contando para tal momento con fuerza motriz suficiente en su propia planta generadora.

"2º) Respecto al costo de la obra, esta D.P.E. debido a la actual circunstancia económica y ante la consulta formulada por la Cooperativa de referencia, comunicó a la misma que por el momento únicamente podía concurrir para el logro de la citada obra con la asignación de los grupos electrógenos, cuyo valor asciende a la suma total de m$n. 21.741.407. El préstamo en efectivo para ejecutar la obra de alternación deberá ser gestionado ante la Secretaría de Energía y Combustibles de la Nación.

"3º) Relacionado con la tarifa de aplicación al usuario, autorizada por la D.P.E., la misma en la actualidad es de m$n. 8,21 incluídos impuestos nacionales y provinciales, y efectivamente, por Resolución Nº 0084/64 del Consejo de Administración, sufrirá un aumento de m$n. 2,50 el kwh a partir del 1º de julio con motivo de las mejoras otorgadas al personal de Luz y Fuerza. Por otra parte la citada Resolución autorizaba asimismo, que podría haberse aplicado un incremento de m$n. 1,38 a partir del 1.1.64, fecha ésta en que comenzó a regir el nuevo convenio laboral".

El pago de beneficios reclama el Sindicato de Empleados Públicos

Las autoridades del Sindicato Unico de Empleados Públicos entrevistaron al Ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Roberto Vázquez, a quienes solicitaron la solución de problemas derivados de la falta de pago de los aumentos acordados, atraso de sueldos y otras cuestiones de interés.

Manifestó el ministro —según informó la entidad gremial—, que es propósito del gobierno abonar los aumentos en una sola liquidación sin precisar fecha exacta, factor supeditado siempre a la percepción del préstamo solicitado a la Nación.

Respecto a los haberes mensuales, dijo que se abonarían en los primeros días de mayo los sueldos de abril y que a partir de mayo, se incluiría el aumento de mil setecientos pesos.

Ante el reclamo formulado por la C. D. para el pago de los tres trimestres del incentivado al personal provincial y de la asistencia perfecta al personal de porteras y de comedores escolares, dijo el ministro que impartiría las instrucciones necesarias para que se informe sobre el importe adeudado, para lograr una solución adecuada.

Respecto al reajuste de sueldos puso de manifiesto que consideraba fundamentada tal petición en razón del continuo aumento del costo de la vida. Ante las expresiones del ministro que en nada hacen variar la situación de los empleados —se expresa— se resolvió interesar a las autoridades nacionales, enviando delegados a tal efecto.

Gestiones ante el Dr. Illia

El Movimiento Unidad Gremial del Personal de la Provincia integrado por 16 asociaciones y sindicatos de empleados y jubilados, que oportunamente se dirigió al presidente de la Nación reclamando que se hiciera efectivo el crédito de 1.500 millones y la regularización de depósitos por copartipación, a los efectos de que se pueda contar con fondos para pagar sueldos y jubilaciones y llevar adelante el plan de obras establecido, ha recibido contestación.

El Dr. Illia comunicó —según informe de la entidad gremial— que el pedido fue dirigido al Ministerio de Economía de la Nación para su consideración. La entidad ha destacado también a una delegación para entrevistar al presidente de la Nación y legisladores nacionales para exponer el caso.

Censo Económico 1963: tema de una charla por la radio universitaria

Una charla por la onda de LT10 Radio Universidad, pronunció en la tarde de ayer el subdirector general de Estadística y Censos de la provincia, contador Waldemar Duttweiler, sobre la importancia del Censo Económico 1963.

"Durante largo tiempo —expresó al iniciar su exposición— se ha hecho referencia a la insuficiencia de estadísticas que no contemplaban la incorporación de ramos fabriles de singular gravitación en la vida moderna y entre los cuales se destacan los correspondientes a las industrias extractivas. Este relevamiento que comprende los campos de las actividades industriales, mineras, comercio y servicios comerciales, empresas de construcción y servicio de distribución de agua, gas y electricidad, forma parte de la operación denominada "Censo de América 1964", auspiciada por la Organización de los Estados Americanos, por intermedio de sus oficinas técnicas especializadas". "En su integración han intervenido dos ciclos: el social —añadió— destinado a estudiar la población, la vivienda y el sector agropecuario, al que nuestro país dio cumplimiento el 30 de setiembre y el 4 de noviembre de 1960; y el censo económico, que está en pleno desarrollo y que una vez terminado permitirá a la Nación no sólo cumplir con los compromisos internacionales en la materia, sino también brindar sus conclusiones a todos aquellos que en actividades oficiales o particulares, necesitan de cifras actualizadas para desenvolverse en sus funciones específicas".

Después de destacar el discurtante de los distintos rubros que cubrirá en todo el país la mencionada encuesta económica, se refirió en detalles a ella, poniendo de relieve que los datos a obtenerse serán mantenidos en absoluta reserva, de acuerdo con lo dispuesto por la ley nacional Nº 14.046, y que toda información será utilizada exclusivamente en compilaciones de conjunto. Con respecto a la organización censal, se ocupó seguidamente de los organismos que actúan coordinadamente, en los órdenes nacional y provincial y finalizó su exposición destacando la colaboración que prestan a la realización del censo los agentes de la administración pública, conscientes de los altos fines que lo inspiran.

Declaróse incompetente el juez en un incidente del pleito de la UCRI

Con motivo del pleito interno de la Unión Cívica Radical Intransigente, se planteó oportunamente ante el Juzgado Electoral Nacional, un incidente en el cuál el apoderado reconocido de dicha agrupación, Dr. Félix F. Ferro, solicitaba la entrega del local partidario de calle 9 de Julio esq. Obispo Gelabert. Posteriormente, el propietario de dicha finca, Dr. Elías Napul, informó que le había sido restituída la propiedad, por lo cual el magistrado, Dr. Eugenio Wade, considerando que la cuestión planteada involucraba una de carácter posesorio, todo lo cual ubica al problema dentro de la competencia de los tribunales locales, se declaró incompetente para entender en el mencionado incidente.

Una conferencia y muestra sobre enseñanza de geometría y dibujo



Público asistente al acto inaugural de la muestra y en un ángulo, el disertante, Arq. Carlos Schmidt.

En el Museo Municipal de Artes Visuales de esta ciudad tuvo lugar ayer, a las 18.30, la conferencia del arquitecto Carlos E. Schmidt sobre el tema: "Apreciaciones sobre la enseñanza de la geometría descriptiva y su aplicación al dibujo técnico en universidades europeas", con exposición de láminas realizadas por alumnos de los distintos institutos visitados.

Previa presentación del disertante por el presidente del Departamento de Extensión Universitaria de la Facultad Regional Santa Fe, dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, que auspiciaba la conferencia, Ing. Arturo De las Casas, comenzó su disertación el Arq. Schmidt, refiriéndose a la importancia asignada a la geometría descriptiva en las escuelas técnicas, al hacer mención de la frase de un profesor de una escuela de Alemania: "Si el dibujo es el lenguaje del ingeniero, la geometría descriptiva es su gramática".

Se refirió a las visitas a escuelas técnicas de Zurich, Munich, Stuttgart, Viena, Berlín y, en especial, a un nuevo método para el trazado de proyecciones axonométricas obtenido por el profesor Eckhart, llamado "Proyecciones rápidas", que simplifica enormemente el trazado de este tipo de proyecciones.

Se refirió luego a la "perspectiva analítica" y su utilización práctica en la construcción de caminos especialmente en zonas montañosas.

Terminó la exposición con proyecciones en diapositivas.

La muestra permanecerá abierta unos días.

La crisis que el país sufre, será superada con el esfuerzo organizado de todos, dice CARCLO



El consejo directivo de CARCLO durante la reunión de hoy en que consideró importantes problemas.

Importante asuntos trató esta mañana el consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, reunido en esta ciudad. El orden del día de la reunión contenía, además de memoria y balance y elección de vicepresidente segundo y prosecretario-tesorero, los temas referidos al impuesto único a la tierra y reforma agraria.

Luego de la lectura del acta y aprobación de la misma, el secretario de la institución procedió a leer la memoria preparada por la presidencia y en la que se analizan los trabajos y gestiones realizadas hasta la finalización del presente ejercicio. Expresa el documento la complacencia de la entidad por el regreso de la República a su senda de legalidad, agregando que espera que la sensibilidad popular, el espíritu de trabajo y de respeto al derecho que inspire a nuestros gobernantes, mantenga por mucho tiempo esta situación. "Creemos —dice a continuación— que la grave crisis que el país vive, sólo se superará a través del esfuerzo organizado de todos los argentinos", y agrega: "Para salir de ella se exige un cambio fundamental de nuestras estructuras y la acción armónica, patriótica y desinteresada de todos los habitantes de esta tierra de promisión".

Impuesto a la tierra

Luego de la elección, el presidente, Dr. Horacio C. Cursak, informó a la asamblea sobre el proyecto de impuesto único a la tierra, en cuya oportunidad expresó que no corresponde adoptar una posición de intransigencia frente a las medidas de gobierno y que, por el contrario, es necesario aportar los elementos necesarios para contribuir a solucionar los problemas que afligen al país. Después hizo notar la importancia de esta cuestión y lo delicado que resulta su tratamiento. Hizo a continuación un análisis del proyecto del gobierno y destacó su finalidad que tiende a fijar un impuesto que sustituya a todos los existentes y que promueva, a modo de estímulo, una mayor producción como único medio de alcanzar el desarrollo que esté de acuerdo con las posibilidades de la Nación. Recalcó que este impuesto estaría condicionado a la capacidad de producción de la tierra y que para ello sería necesario disponer de un mapa ecológico; que esta situación obligaría a lograr una mayor producción para poder hacer frente a ese impuesto con la consiguiente repercusión social.

A continuación leyó un trabajo de Dino J[illegible] en que se plantean algunas objeciones al proyecto.

Una vez terminado este informe, habló el Dr. Bernardo Alemán para expresar que si bien constituiría una ventaja la implantación del impuesto único, en el citado proyecto se admite la posibilidad de que este gravamen venga a agregarse a los ya existente. Agregó que salvo que se concreten convenios entre las provincias y la Nación, no podría [illegible] ese impuesto único, dado que las provincias y las municipalidades [illegible] establecidas en la Constitución para la aplicación de ciertos gravámenes.

Se estableció un debate en el que participaron varios delegados, resolviéndose a continuación encargar al consejo directivo de la entidad que proyecte una declaración a este respecto.

Con respecto a la reforma agraria, se adoptó, previo planteo de la cuestión, igual [illegible]

La construcción de la pasarela sobre la vía del F. Mitre en Gálvez

Según ha informado el subsecretario de Economía e Industrias, han llegado a esta ciudad cinco chatas del Ferrocarril Nacional General Mitre, conduciendo las partes integrantes de la pasarela de comunicación que será instalada sobre las vías del citado ferrocarril en la ciudad de Gálvez.

El material de referencia fue prometido por el interventor en EFEA, Ing. D. Albano en una visita a aquella ciudad y permitirá el tránsito rápido y sin peligros entre ambos sectores de la misma, concretándose así una obra reclamada desde hace 30 años.

También se ha informado que la Dirección General de Bienestar Social ha remitido a la citada ciudad los materiales necesarios para terminar la construcción de cuatro viviendas destinadas a gente de modesta condición, obra que patrocina el Club de Leones.

LEGISLATIVAS

Cesantía de un jefe del M. de Educación

Ha dado a conocer el bloque de diputados de Unión del Pueblo Argentino un comunicado en que recuerda que días atrás advirtió al Poder Ejecutivo acerca de la posibilidad de incurrir en injusticias al aplicar el decreto sobre jubilaciones de oficio. Expresa el bloque que lamentablemente las predicciones se han cumplido. Ha sido declarado cesante el jefe de mesa de entradas del Ministerio de Educación y Cultura, Sr. Aníbal Belotti, sin aguardarse a que dicho funcionario —que no pertenece al partido, destaca— cumpliera los tres meses escasos que le faltaban para completar un año en el último cargo —el mejor de su carrera administrativa— al que fuera promovido por riguroso ascenso y que le permitiría asegurarse un haber jubilatorio más digno y decoroso.

Expresa finalmente: "Este es el hecho escueto y concreto. Ignoramos si ha habido otros, pero para el caso es igual, pues basta y sobra para indicar una actitud baldía de sentido humanitario y una conducta desprovista de sensibilidad. El bloque de UDELPA reprueba enérgicamente este acto de gobierno y teme, con fundamento, que el mismo pueda repetirse. Por eso lanza su voz de alerta".

Los fondos para los comedores escolares

El senador Rienzo J. Bedetti, del bloque del MIR, ha presentado un proyecto de comunicación al Poder Ejecutivo solicitando que con toda urgencia se arbitren los medio para que se asignen las partidas que fija el presupuesto a los comedores escolares con el fin de normalizar su funcionamiento e impedir la clausura de los mismos, destinando a dicho fin, si fuera necesario, la partida prevista para el jardín zoológico. Señala el autor que los comedores escolares atraviesan una difícil situación no obstante contar con partidas en el presupuesto, y resulta incomprensible que no se dispongan de las sumas necesarias para pagar a los proveedores y evitar tales situaciones, sobre todo si se observa que existe una gran diligencia por parte del P. E. para cubrir altos cargos.

Subsidio

El mismo legislador presentó un proyecto de ley destinando un subsidio de 200 mil pesos al Atenas Club de Santo Tomé, como ayuda estatal para el cumplimiento de sus fines específicos.

Gestionan la entrega de la carne a precio de costo en Santa Fe

El director general de Abastecimiento de la provincia, Sr. Emilio García Iturraspe, conferenció días atrás con el presidente del directorio del Instituto Frigorífico Municipal de esta capital, solicitándole la provisión de carne para el consumo interno a precio de costo como se ha logrado para la ciudad de Rosario por conducto de la Corporación Argentina de Productores, a los fines de fijar los precios de venta por los carniceros por corte. Al respecto se ha informado que existe un principio de acuerdo y la gestión se concretará en una visita que en la semana próxima efectuará el Sr. García Iturraspe al presidente del directorio del Instituto.

En lo sucesivo y a partir desde que se suministren a los establecimientos de matanza para el consumo en la provincia, los rolos correspondientes, ha dispuesto el director general de Abastecimiento que toda la carne que dichos establecimientos suministran a carnicerías para el consumo, vaya sellada con los rolos provistos por la Junta Nacional de Carnes, en los que constarán los datos de identificación del establecimiento matarife y los detalles de tipificación del producto.

El Sr. García Iturraspe se trasladó ayer a Córdoba para asistir a la segunda reunión nacional de directores de abastecimiento, en la que sostendrá los principios enunciados en la declaración de la reunión realizada en esta capital con los directores de abastecimiento de Entre Ríos, Corrientes y Chaco respecto a los problemas de la carne, leche, trigo, verduras, aceites, etc.

La supresión de las quitas zonales fue tema de una reunión

A los fines de exponer la preocupación de los sectores empresarios motivado por el proyecto de supresión de los porcentajes o quitas zonales establecidos en los convenios colectivos nacionales de salarios, entrevistaron al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, dirigentes de las cámaras metalúrgicas de Santa Fe y Rosario y de la Unión Industrial de nuestra ciudad. Expresaron al primer magistrado que dicho proyecto, de materializarse, acarreará graves consecuencias a la industria santafesina y representará la desaparición de uno de los principales factores del desarrollo provincial.

Según informa la Cámara Metalúrgica en un comunicado, el gobernador se mostró particularmente interesado en el problema, dando la seguridad de que el Poder Ejecutivo no ha presentado a la Legislatura ningún proyecto sobre el particular.

El doctor Tessio no atenderá el lunes en el despacho de Rosario

Esta mañana el gobernador de la provincia, que se encontraba en la capital federal, viajó en avión hasta Rosario para asistir a los actos de homenaje al primer arzobispo de aquella ciudad. Posteriormente regresó a Buenos Aires para ultimar las gestiones iniciadas ante las autoridades nacionales.

El Dr. Tessio regresará el lunes a esta capital y no atenderá su despacho en Rosario, pues se dedicará a la preparación del mensaje que leerá el primero de mayo.

Elecciones en la Caja de Jubil. y Pensiones

Adhesión a la lista de Unidad Gremial

La comisión Docentes Jubilados de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, de acuerdo con la resolución de la comisión directiva de la entidad que los agrupa y que dispone adherir a la campaña electoral de Unidad Gremial, se ha dirigido al presidente de este centro gremial, Sr. Juan J. Soutullo, expresando su apoyo moral y material a la lista que sostiene.

MOVIMIENTO GREMIAL

62 ORGANIZACIONES

Se reunió el plenario de las 62 Organizaciones gremiales locales, resolviendo, entre otras cosas, la designación de los 15 representantes gremiales para integrar la junta promotora y fiscalizadora del Movimiento Justicialista de Santa Fe.

Las elecciones del SUPE

Con motivo del próximo acto eleccionario a cumplirse en todo el país en el gremio de petroleros del Estado (SUPE), la mesa coordinadora de las "62 Organizaciones" locales dio a publicidad un comunicado. Por el mismo expresa su apoyo a la lista "Verde", encabezada en el orden nacional por el señor Adolfo Cavalli y en el local por Juan Carlos Carpanetti.

TRANSPORTE URBANO

Ofrecimiento de colaboración

La comisión administrativa del SOTUP se ha dirigido al intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo. Ratifica la entidad gremial su posición de colaboración ofrecida a la intendencia para colaborar con la comisión que estudia los problemas del transporte.

ASOCIACION DE TRABAJADORES DE LA SANIDAD

Desautorizan una gestión

Se llevó a cabo la asamblea del personal de sanatorios, a los efectos de escuchar el informe respecto al acuerdo firmado por la Federación y la Asociación de Sanatorios de la ciudad.

La asamblea resolvió desautorizar y censurar a quienes en nombre de la denominada Agrupación Azul del gremio, llegaron a un acuerdo sin consultar previamente a la asamblea del personal y elevar su protesta a la federación sindical por haber firmado la renuncia al retroactivo de cuatro meses y otorgar plazo hasta agosto para pagar lo restante.

La asamblea aprobó la actuación de la C.D. por haber conseguido la aplicación del convenio nacional.

OBREROS MADEREROS

Acerca de una publicación de la Unión Industrial

El Sindicato Obrero de la Industria Maderera, ha dado a conocer un comunicado que se refiere a la publicidad realizada por la Unión Industrial Argentina, en relación con la situación económica de nuestro país. Dice en el mismo que, impedido de realizar la sátira gráfica que ha publicado la entidad industrial, sostiene que muchos son los puntos de coincidencia que se tienen con la misma. "Por ejemplo, sigue el comunicado, se dice que el pueblo quiere lo razonable y lo equitativo en los presupuestos nacionales, provinciales, etc., pues en él incide cualquier desequilibrio económico". Dice además que el primer paso para la recuperación debe ser "el rescate y la dignificación del trabajador, pues la miseria y el hambre no son precisamente los medios aconsejables para la reconstrucción del país".

Finaliza el comunicado diciendo que, de poder graficarse la expresión, "se dibujaría a un trabajador atado a una noria, sin horizontes y sin esperanzas, con un patrón que pretende el regadío y la fertilización de sus tierras".

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

Felicitación al presidente del Departamento del Trabajo

La C.G.A. de este sindicadicato hace llegar su felicitación al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Italo C. Marcuzzi, por su iniciativa para que no se aplique en la provincia el "injusto y arbitrario coeficiente o quita zonal".

UNION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

Adhesiones a otros gremios

El Consejo Regional Santafesino del Personal Civil de la Nación ha considerado la situación porque atraviesan el gremio vitivinícola (SOEVA) y los obreros de la industria del caucho que, además de resultar perjudicial desde el punto de vista gremial, crea a los interesados una preocupación que se agudiza con el progresivo aumento del costo de la vida.

Por otra parte, el posible levantamiento de las plantas fraccionadoras de vino en la provincia y la falta de concreción del convenio laboral correspondiente a los obreros del caucho, agravan la situación. Por estas razones en el Consejo Regional se apoyan las gestiones promovidas por los gremios aludidos a los efectos de que se encuentre una solución adecuada a tal problema.

TRABAJADORES DE CORREOS

Inauguración del local

Las autoridades del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones (FOECYT) han informado que el primero de mayo próximo será inaugurado el local propio de la organización instalado en calle 25 de Mayo No. 2779.

Asistirán a los actos, especialmente invitados, el Secretario de Comunicaciones, doctor Antonio Pagés Larraya; el gobernador de la provincia, miembros del secretariado nacional de la organización y autoridades nacionales y provinciales. También concurrirán dirigentes de sindicatos adheridos a FOECYT de distintos lugares del país.

Realización de un plenario

El 30 del corriente se realizará el Segundo Plenario General de Delegados del 3º Distrito Postal. Considerarán la constitución de los centros zonales del sindicato en la provincia.

Asamblea general ordinaria

En el local de 25 de Mayo 2128 se realizará el próximo lunes a las 17.30 una asamblea general ordinaria de afiliados al sindicato; será considerado el balance y la memoria y otros asuntos.

ASOC. DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

Envió delegados a un congreso

Se han trasladado a Bahía Blanca, asiento de la Universidad Nacional del Sur, el secretario general de A.P.U.L., señor Cliver Parola, y el secretario general adjunto, Sr. Oreste Bernao. En la citada ciudad se llevará a cabo el congreso general de la F.A.T.U.N. (Federación Argentina de Trabajadores de Universidades Nacionales), donde se debatirá como punto principal el plan de acción que desarrollará el personal no docente de las universidades nacionales, con motivo de la presentación del proyecto de modificaciones al actual escalafón para el mencionado personal.

UNION OBRERA DE LA CONSTRUCCION

Apoyo a vitivinícolas. — La entidad —igual que otros organismos gremiales— ha dado un comunicado apoyando la gestión de los obreros y empleados vitivinícolas que, en el orden nacional, han iniciado una campaña para impedir la sanción de un proyecto para elaborar vinos en la zona de origen.

Exhorta a todos los sindicatos de Santa Fe a prestar amplio apoyo e interceder ante el gobierno provincial para que éste impida la entrada de vino fraccionado, si el proyecto prospera.

Instrucción Pública

Reunión de ex alumnos de la escuela "B. Rivadavia"

El miércoles próximo se llevará a cabo en el local de la escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia" de esta ciudad, la asamblea general ordinaria convocada por la comisión directiva de la Asociación de Ex Alumnos del mencionado establecimiento educativo. En la oportunidad será considerado el siguiente orden del día: 1) Lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; 2) Consideración de la memoria y balance del ejercicio 1963-1964; 3) Elección de autoridades y 4) Varios.

El concurso de ascenso para directores No. 18 se hará el 12 de mayo

La junta de clasificación de Santa Fe, dependiente del Consejo Nacional de Educación reitera a los aspirantes a participar en el próximo concurso de ascenso de jerarquía N. 185 de directores y vicedirectores, que el mismo se realizará el 12 de mayo a las 8 en el local de San Martín 1759. Los interesados deberán presentarse con documentos de identidad.

Concurso 123-128

Los miembros del jurado de los concursos de ascenso de jerarquía No 123-128, han finalizado su cometido, entregando la documentación respectiva a la junta. En breve se cursarán ofrecimientos a los concursantes que obtuvieron mayor valoración.

ESCUELA No. 465 "Dr. WENCESLAO ESCALANTE"

Centro de ex alumnos

En el local de la escuela No. 465 "Dr. Wenceslao Escalante", realizó asamblea general ordinaria el Centro de Ex alumnos, en cuya oportunidad se aprobaron la memoria y el balance y luego se procedió a renovar la comisión directiva, que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Manuel Luis Cardoso; vice, Aldo Marchi; secretaria, Estela Camilletti; pro, Ester Venturini; tesorero, Guido Osvaldo Momesso; pro, Rubén Busaniche; vocales, V. Marcovecchio, Gladys Penciero, Elena Díaz, Graciela Mlac, J. Mónica, N. Segovia y R. Moscaroli; suplentes, S. Pecorari, S. Simoncini, Z. Di Tulio, M. Penciero, L. Nava, L. Rocco, T. B. Cavallieri y C. Fracassi; revisores de cuenta, R. Matioli y M. Platanco; asesora, María H. Avilés.

Por su parte, la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la escuela invita a sus asociados, padres y vecinos, a la reunión a efectuarse el próximo domingo, a las 10, en el local de ese establecimiento educacional, con el objeto de considerar la memoria y el balance y renovar sus autoridades.

ESCUELA DE COMERCIO JUANA DEL PINO DE RIVADAVIA

Entrega de diplomas

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia", comunica a las alumnas que se mencionan a continuación que se encuentran a su disposición los diplomas de perito mercantil: Suñe Gladis N., Salva Nidia B., Ventura Elda E., Zancada María S., Piccella Elsa M., Estrach Leticia M., Fuchs Mabel R., Kalafatic Beatriz, Prono María Cristina, Lorefice Mª Cristina, Migliore Graciela M., Nigro Dora B., Oks Amalia Rivas Nora L., Perman Beatriz L., Lartiga Ethel del C., Zilli Lidia I., Paz Cristina B., Granoli Ana Mª., Locatelli Luisa C., Hernández Secondina, Gauna Beatriz, Mastroenei Rosa A., Cangenova Yolanda, Svanberg Margarita, Tomas Isabel G., Campagnoli Vilva, Boneto Marta T., Jaime Nora, Mestre Liliana, Bassus Ketty, Zoccola Marina D., Chignoli Gladys, Kakaru Ester, Giaretta Elisa Ma. I. R. Rutkus, Romana A., Soldano Elba María.

Un pedido de informes referente a las obras del túnel Santa Fe-Paraná

El diputado Manuel López Mangiaterra, del bloque de Unión del Pueblo Argentino, ha presentado un pedido de informes al Poder Ejecutivo relacionado con el convenio firmado por las provincias de Santa Fe y Entre Ríos con el consorcio Hochtief (Alemania); Vianini (Italia) y Sailav (Argentina), para la construcción del túnel subfluvial Santa Fe-Paraná.

En el pedido solicita que se exprese a cuánto asciende el presupuesto actual, pues el primitivo, fijado en 2.500.000 marcos alemanes, estaría hoy en el orden de 8 a 9 mil millones de pesos, y si es cierto que se han invertido más de 400 mil entre los estudios previos y los trabajos realizados.

Además recaba informes sobre si es cierto que las obras están paralizadas por no haber podido integrar las dos provincias el fondo rotativo permanente de 50 millones de pesos; si se mantiene en forma permanente un plantel de cien obreros y si para evitar la destrucción del dique seco en parte ya construido, es necesario "abatir la napa de agua mediante bombeo constante lo que representa un gasto de 140 mil pesos mensuales sólo en energía eléctrica".

En otros aspectos del proyecto se solicitan informes sobre el resultado negativo de las gestiones ante el Consejo Nacional del Desarrollo para obtener la declaración de prioridad, y cuáles son las posibilidades reales de que la obra sea financiada por el Banco Central, y si no cree el P.E. que la excesiva demora en buscar los medios para financiar la obra, acarrea perjuicios a la economía provincial, pues se pagan sueldos y se efectúan gastos no obstante la paralización de la misma.

Finalmente, pide que se informe sobre la situación de la comisión fiscalizadora, cuyos miembros han renunciado, pero siguen actuando aún cuando el quórum para adoptar decisiones requiere siete de sus miembros, y si no cree el P.E. conveniente sustituir la misma —según el decreto 5347— por una comisión técnica integrada, con un presidente designado de común acuerdo por las dos provincias, y designar el consejo superior interministerial integrado por los ministros de Obras Públicas, de Hacienda y los delegados de las fuerzas activas de cada provincia.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas

Seguros adicionales

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Santa Fe informó que ha sido prorrogado hasta el 20 de mayo el plazo para poder optar a los seguros adicionales de la póliza contratada con la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Dichos seguros adicionales tendrán vigencia hasta el 1º de junio. Las consultas podrán formularse en las sedes de ambas cámaras en Santa Fe calle 25 de Mayo 1908 teléfono 23116; y en Rosario Laprida 1327, teléfono Nº 49031.

Bancarias

Balance general del Banco de Crédito Comercial

Se ha distribuido la memoria y balance general correspondiente al quincuagésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963 con una utilidad de $ 6.241.796.48. El haber se descompone en $ 29.310.793.01 en concepto de intereses y comisiones y en $ 417.100.08 de utilidades diversas. El debe se descompone en 6.760.791.96 de intereses y comisiones; 11 millones 484 mil 803 con 79 pesos en gastos de personal; $ 4.797.193.58 en otros gastos; $ 227.414.14 en pérdidas diversas y $ 719.962.44 en amortizaciones y previsiones

El ministro de Salud Pública se refirió a la ley de medicamentos

Habló además el Dr. Oñativia de legislación alimentaria y otros temas de actualidad

El Dr. Oñativia formulando declaraciones para este diario

Aprovechando la estada en nuestra ciudad del ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dr. Arturo Oñativia, le entrevistamos en su alojamiento de un hotel céntrico.

Manifestó el distinguido visitante que se encontraba en Santa Fe para conocer personalmente la situación de los servicios nacionales, el dispensario de lucha antituberculosa, la delegación sanitaria, el centro serológico Instituto Regional de Oncología y servicio de Chagas, como paso previo a la reestructuración general del ministerio.

El cronista le preguntó entonces si ello tenía relación con la transferencia de servicios asistenciales a las provincias, explicando el ministro que no, y que antes de establecer ningún programa, se debía conocer la real situación actual y las necesidades futuras. "Para ello —dijo— en los primeros días de mayo el departamento a mi cargo, en colaboración con los ministerios provinciales, municipalidades, sanidad de las fuerzas armadas y Consejo Nacional de Desarrollo, realizará un catastro de servicios y recursos asistenciales de todo el país, tanto oficiales como privados. Esto nos permitirá conocer el drama hospitalario, adecuando luego las medidas a las necesidades de cada región".

Después se refirió al esfuerzo que implicaba una reestructuración de servicios hospitalarios, con el concepto de que el hospital no sea un simple centro de salud sino de asistencia integral, donde se atienda la medicina preventiva, asistencial y social y se integre a la comunidad que lo rodea. "Ello —dijo— significa un gran esfuerzo económico y técnico. Por lo tanto, será necesario racionalizar y no superponer esfuerzos y gastos con las provincias y municipios".

Algunas preguntas

Consultado sobre la importancia de la reunión inaugurada en Rosario, señaló que el país necesita una legislación uniforme sobre alimentos. "Se ha propiciado este congreso con las provincias, municipios, entidades profesionales, de la industria y del comercio, con el objeto de plantear esta inquietud, de compartir ideas y responsabilidades en esta cuestión de tanta trascendencia para la salud pública y la economía del país. No obstante las discrepancias que surjan de deliberaciones de este tipo —añadió— creo que en el Congreso existe el pensamiento de que debe buscarse una legislación nacional sobre alimentos que, por supuesto, no lesione los derechos de policía sanitaria propios de las provincias y municipios".

—¿Sería intención, en este caso, de establecer un código bromatológico único?

—Sí, pero no sólo el código, sino normas de carácter general.

—Señor ministro, hoy ha sido aprobada la ley de medicamentos. ¿Cree Ud. que el texto votado será el instrumento apto que el P.E. nacional necesita para la reducción de los precios de los medicamentos?

—"No conozco el texto, contestó el Dr. Oñativia, pero espero se haya mejorado el criterio del P. E. para que pueda así el ministerio a mi cargo, con los instrumentos legales y técnicos, como el futuro Instituto de Farmacología y normalización de drogas y medicamentos, rebajar el precio y asegurar la pureza de los medicamentos. La ley contempla la acción sobre los distintos procesos de los medicamentos y ha de actuar sobre los factores fundamentales para su abaratamiento. Uno de ellos —recalcó— es la reducción del número de laboratorios intermediarios, que sólo son envasadores y en parte responsables de la proliferación de especialidades medicinales".

Dijo también que actuará en la disminución del número de estas especialidades y su reclasificación.

Asimismo, continuó, al actuar sobre la propaganda se ha de reducir el costo, aprobándose también la venta fraccionada de medicamentos.

—¿Qué planes sanitarios tiene en preparación el ministerio?

—"En primer término, diré que se impulsará la lucha materno-infantil.

"En este sentido se están por concretar los convenios con las provincias, después de haber sido incrementados sus presupuestos en cerca de 300.000.000 de pesos. Buscamos reconstruir la infraestructura sanitaria (centros maternos infantiles) en todo el país.

"El segundo problema, señaló, es el de la lucha contra el mal de Chagas-Mazza, cuya campaña abarca a más de la mitad del país, pues han sido incorporadas a la zona de lucha otras provincias. Es de mucha importancia esta lucha, por la repercusión del mal en el orden social y económico del país".

Ante la consulta sobre si el problema del hambre era real en nuestro país, expresó el ministro:

"Entiendo que el problema es más de distribución de alimentos que de producción de los mismos, puesto que en ciertas zonas se hace derroche, mientras que en otras se padece desnutrición y hambre. El esfuerzo, destacó por último, consiste en establecer una política de equilibrio y compensación en el desarrollo argentino, para vigorizar la capacidad creadora de los pueblos del interior".

El ministro, luego de cumplido el programa de visitas, se trasladará a la ciudad de Paraná, de donde emprenderá el regreso a la capital federal.

Ha sido constituida la comisión provisional de acción cooperativista

Fueron designados los integrantes de la comisión provisoria de fomento del cooperativismo auspiciada por Panel de Cultura Viva. La integran Eduardo Molinas, director general de Cooperativismo de la provincia; Carlos Marcchionatti y Jorge Depetris, funcionarios de ese organismo; Ernesto Núñez, de la Junta Intercooperativa de Productores de Leche; Rubén Pesce y Pablo Capogrosso de la Asociación de Cooperativas Argentinas; Edilio Garrone de SanCor Seguros y el profesor de cooperativismo Dr. Lázaro Grattarola. Actuará como coordinador por Panel de Cultura Viva el Sr. Arturo Lomello.

Durante la reunión se trató como tema fundamental la forma de conseguir una instrucción popular sobre cooperativismo. Al respecto las conclusiones que se extrajeron pueden sintetizarse así: es necesario realizar la educación cooperativa mediante charlas, mesas redondas, actos culturales y técnicos, utilizando la radio, cinematografía, televisión y diarios; difundir las ventajas de los resultados materiales y culturales del cooperativismo (en el orden material: precios competentes, buena calidad de las mercaderías; en el orden cultural: desarrollo de la solidaridad, de la amistad, etc.); crear escuelas de cooperación para formar dirigentes e implantar la enseñanza obligatoria del cooperativismo en las escuelas de todo el país (enseñanza primaria, secundaria, universitaria y privada); clases especiales a docentes; formar bibliotecas de cooperación en sindicatos obreros; mantener relaciones y coordinar la acción con organismos estatales, provinciales y nacionales e internacionales para perfeccionamiento; trabajar en la elaboración de un manual cooperativo que contenga nociones fundamentales de cooperativismo; solicitar a las cooperativas de segundo grado su colaboración económica; decir siempre la verdad, de tal manera que se entienda que al cooperativismo había siempre con franqueza.

El miércoles a las 21.30 tendrá lugar la próxima reunión a la que se invitará a concurrir a los representantes de las veinticinco cooperativas de nuestro medio, a los efectos de dejar constituida la comisión definitiva.

La reunión de Panel

En la última reunión de Panel de Cultura se resolvió convocar a los técnicos en reforma agraria para el miércoles a las 21.30 en el local de la Sociedad Cosmopolita, a los efectos de dejar sentadas las bases para crear la Comisión Permanente de Estudio de la Reforma Agraria. Actuará como coordinador el Dr. Angel Savoini.

Diversos asuntos ha resuelto la Caja de Abogados de Sta. Fe

El directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Abogados y Procuradores en su última reunión resolvió los siguientes asuntos: Concedió once préstamos hipotecarios por un total de tres millones cuatrocientos noventa y siete mil quinientos sesenta pesos; hizo lugar al pedido de jubilación ordinaria solicitada por el Dr. Lázaro Blas Grattarola, como así también la jubilación extraordinaria peticionada por el Dr. Pedro Yedlin y concedió la pensión solicitada por la esposa supérstite del Dr. Horacio Sánchez Granel como así también la peticionada por la esposa del Dr. Angel Ortiz Grognet.

—Se hizo lugar al subsidio solicitado por los herederos del procurador Mario Raúl Bianchi, y se hizo lugar a los pedidos de devolución de aportes depositados por error por los profesionales: Walter García, Benito A. Cantell, Rodolfo A. Degiovanni, Horacio P. Pagnacco, Florial Romero y Luciano F. Molinas (h).

—Se hizo lugar a la certificación de ejercicio profesional solicitada por el Dr. Diego Lamas y fueron aceptadas las siguientes solicitudes de afiliación Juan Carlos Adrover, Raquel Zak de Gurs, Alejandro Everardo Lamothe Cárcano, Alfredo Rubén Perini, Alberto Rodolfo Spiazzi, Luis Aragón, Héctor Raúl Bomrad, Carlos Alberto Gaspar Casal, Víctor Antonio Druetta, Angel Ignacio González del Cerro, Aníbal Miguel Righetti, Eduardo Luis Scarpello y Domingo José Sivori, como abogados, y Carlos Francisco Piña, Ana María Brambilla, Antonio Montero y Noemí María Colucci, como procuradores.

Información general

Excursión

El personal del Policlínico "J. B. Iturraspe" ha organizado una excursión a Córdoba, para visitar Alta Gracia y otras poblaciones cercanas. Los excursionistas partirán el 30 del mes en curso.

FEDERACION DE PEINADORES

Congreso

La comisión directiva de la Federación de Peinadores de la provincia ha informado que el VI Congreso a realizarse mañana a las 15, tendrá lugar en el Club Social Sirio Libanés, 25 de Mayo número 2740.

Curso de alergia para post-graduados

Desde el 25 al 30 de mayo se realizará en la sede del Hospital Italiano, Roma 350, Córdoba, el 9º Curso de Alergia e Inmunología organizado por el Instituto de Alergia de la Universidad Nacional de Córdoba, para profesionales graduados.

El curso será dirigido por el Dr. Carlos Baena Cagnani y la cuota de inscripción es de 1.000 pesos, debiendo girarse a la orden del director del curso.

Las clases, prácticas y demostraciones del programa son obligatorias y se realizarán en la sede del Hospital Italiano.

CONF. INTERLINEAS SANTAFESINAS DEL TRANSPORTE AUTOMOTOR (CISTA)

Asamblea general extraordinaria

La Confederación de Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor, realizará una reunión extraordinaria en el local de 9 de Julio 2349, el próximo 28 del corriente, a las 17. Se tratará en la misma asuntos de importancia, entre los que se cuentan la prestación del servicio el próximo 1º de mayo, la constitución en sociedades de las empresas de acuerdo con lo dispuesto por la ordenanza respectiva, proyecto de cooperativa de provisión y seguro, solicitud de pases para viajar, situación de las líneas 14 y 51 bis, y la no contestación de parte de la municipalidad del memorial presentado, que incluía los siguientes puntos: zona vedada, comisión municipal de estudio de costo de explotación, creación y modificación de líneas de transporte, reglamento, concesiones y contratos de transporte, arreglo de calle en malas condiciones, servicio urbano de líneas interurbanas, pedido de reconocimiento de sus autoridades por parte de la municipalidad, labor de la inspección municipal e inercia absoluta de la dirección de transporte de la municipalidad.

Unión Polaca "Dom Polski"

Mañana a las 16 se llevará a cabo la asamblea general anual de la Unión Polaca y Sección Ex Combatientes "Dom Polski". Considerará un orden del día que incluye memoria y balance del último ejercicio y renovación total de la comisión directiva. Se ha encarecido puntual asistencia.

Renovó su comisión directiva el Club Social Sirio Libanés

En asamblea ordinaria realizada recientemente, los socios del Club Social Sirio Libanés eligieron su nueva comisión directiva que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Abraham J. Salfen; vice, Salvador Buchara; secretario general, Juan Carlos Farasse; de actas, Nazar Jorge Hadad; tesorero, Elías Mues; pro, Simón Obeid; vocales titulares: José Eduardo Hadad, Aziz Licha, Raimundo Sikh, Raúl Abdel Yauda Altie y Wehbi Abud; suplentes: Adolfo Michael, Jorge Hamui, Alberto Sahd y Jorge Demti; síndico titular, Nasrala Mues y suplente, Domingo Yamhur.

Clausura hoy sus sesiones la 1a. Convención del Sub Distrito "0"-2 de Clubs de Leones



Parte de la concurrencia al acto realizado esta mañana en la plaza San Martín.

Llega a su faz final la primera convención del Sub Distrito "O" 2 del distrito múltiple "O" de la Asociación Internacional de Clubs de Leones.

Anoche, en el paraninfo de la Universidad del Litoral, se efectuó la ceremonia de homenaje a las banderas, tradicional celebración que contó con la asistencia de todos los delegados a la convención y otros invitados especiales.

Esta mañana, tuvo lugar una nueva sesión de trabajo y se rindió homenaje al general San Martín en la plaza que lleva su nombre, oportunidad en que fue depositada una ofrenda floral; junto al monumento al libertador formaron cadetes de la escuela de policía, mientras un soldado del ejército ejecutaba un toque de atención.

Los actos finales

Esta tarde, en momentos de entrar en prensa esta edición, se realizaba la elección del gobernador y posteriormente se efectuará el acto de clausura de la convención. Paralelo a todo ello, se cumplen distintos actos organizados por la comisión de damas del Club de Leones.

A las 21.30, tendrá lugar la reunión final del programa, consistente en la "Cena de los gobernadores", que será servida en los salones del Ritz Hotel.

Hace severos cargos a la emisora LT9 la Sociedad de Locutores

La filial local de la Sociedad Argentina de Locutores dio un comunicado que dice: "Asumiendo la defensa de una fuente de trabajo en constante crecimiento y de brillante porvenir; consciente del aspecto ético de su misión con relación al medio social en que actúa, expresa públicamente su repudio a la campaña de terror moral desatada por la emisora LT 9 Radio Santa Fe contra LT 10 Radio Universidad del Litoral y se dirige al pueblo para esclarecer los verdaderos motivos que, desde la trastienda, originan esos ataques.

"Esa razón oculta que diariamente mueve las invectivas redactadas por encargo por el escritor resentido que prostituye su pluma, es el miedo. Un miedo que crece a medida que LT 10 prospera. Miedo de que puedan verse afectadas las fabulosas ganancias estimadas en tres millones de pesos mensuales que brinda el monopolio de hecho que ejercita LT9, única emisora comercial de la ciudad, en condiciones de manejar con total discrecionalismo sus tarifas publicitarias. Miedo de que los mejores programas y servicio informativo de LT 10 dividan la audiencia y hagan disminuir los avisos. Miedo de que la emisora universitaria llegue a autofinanciarse mediante la emisión de avisos publicitarios y resienta la actual cartera comercial del monopolio. Miedo ante la reciente autorización de aumento de potencia a 10 kilowatios lograda legalmente por LT 10, que le permitirá abarcar mayores públicos y transmitir todo el día; frente a los 10 kilowatios no autorizados que exhibe LT 9 desde el 20 de junio de 1962 y hasta la fecha y que denunciamos públicamente: las autoridades nacionales de la Secretaría de Comunicaciones tienen la información, amañada, de que el nuevo transmisor de LT 9 es de cinco kilowatios, tal como figura en el Manual de Distribución de Frecuencias y Potencias, donde se le asignan 5 kilowatios diurnos y 2,5 nocturnos. Cualquier medición técnica que se efectúe, probará fácilmente lo que decimos. Aprovechando la falta de control y dando un ejemplo de cómo están acostumbrados a proceder, han violado olímpicamente claras y terminantes disposiciones legales.

"Los ataques han variado a medida que el miedo ha ido creciendo. En un principio, cuando no se temía el aumento de potencia y la autofinanciación, se atacó la programación, sosteniendo que no era universitaria, que debía reducirse a los claustros y a los sectores de elevado nivel cultural, dejando, claro está, la audiencia popular como campo exclusivo para LT 9. Ahora, con el miedo crecido ante el aumento de potencia y la autofinanciación, orquestan una verdadera "caza de brujas" tal como ocurría siglos atrás, agitando el fantasma del "comunismo". Pero se olvidan que la orientación, la programación y los comentaristas de la emisora, son exactamente los mismos que desde un principio. La única diferencia es el miedo crecido de LT 9, ante la popularidad y progreso de LT 10.

"La emisora universitaria puede exhibir con orgullo una clara conducta de puertas abiertas y trato equitativo a todas las agrupaciones gremiales y políticas legalmente constituidas, y a todas las entidades de bien público. Esa conducta le ha valido el reconocimiento y apoyo del pueblo, que sabe en profundidad, cuál es la verdadera democracia.

"Frente a ello, LT 9 ostenta una conducta zigzagueante, de acuerdo con las mutaciones políticas: antifrondizista, cuando recibió la concesión de manos de la Revolución Libertadora; frondizista cuando se afianzó Frondizi; aramburista, cuando Frondizi tambaleaba —fueron cómicos los equilibrios que realizó para no comprometerse—; nuevamente antifrondizista cuando cayó Frondizi; indecisa durante el período preelectoral último y en este momento, rumbeando nuevamente para el lado del sol que más calienta, golpeando insistentemente las puertas oficiales a cambio de la TV...

"Zigzagueante en materia política, pero rectilínea en sus posturas antipopulistas. ¿Recuerdan aquellos editoriales, compañeros ferroviarios, compañeros bancarios, compañeros telefónicos, compañeros de Agua y Energía... etc. etc.? Nosotros, los locutores, los tenemos bien presentes porque el actual director general de LT 9 destruyó la Sociedad de Locutores en esa emisora.

"Defensa a fondo del privilegio, ataque constante a los sectores populares: eso es, en síntesis, la trayectoria del actual permisionario de LT 9 que logró la concesión, en pugna con una cooperativa de empleados que hizo una propuesta mejor y una oferta mayor...

"Tal es la razón oculta de la actual campaña. Y es lógico: están en su juego. Sólo nos entristece la convicción y las inflexiones malevolentes con que son leídos los editoriales.

"Conocedores del trabajo interno que se realiza en L T 10, podemos dar fe del profundo espíritu democrático que la anima y la rectitud de sus procedimientos. Y podemos asumir también la defensa de nuestros compañeros ausentes: Horacio Eichelbaum y Mario Roberto Monteverde, con Elías Condal recientemente incorporado, que, ignorantes de los ataques personales, no pueden asumir su defensa. Eichelbaum, Monteverde y Condal, brillantes periodistas los tres, se desempeñan como periodistas y comentaristas políticos de Radio Rivadavia. Creemos que con eso está todo dicho: salvo que LT 9 considere que la prestigiosa emisora colega es "cripto-comunista". Todo puede ser. Es cuestión de esperar el próximo "editorial". Una pluma venal da para todo. No nos cuesta mucho imaginar a la actual LT 9 actuando en un país comunista. No tendría ningún problema. Claro está: siempre que hubiera posibilidad de negocio.

"LT 10 es una fuente de trabajo que debemos defender. LT 10 es una emisora sensible a los reclamos populares que debe continuar su tarea fecunda, sin entorpecimiento. Por eso, repudiamos la infame campaña confusionista y detractora de LT 9.

"Esta es la verdad que escribimos ante la opinión pública. Esta es la verdad que muchos intuyen sin conocer sus detalles. La difamación no derrotará a L T 10. El pueblo estrechará filas alrededor de su emisora".

Se dirige al Ministro de Hacienda el Colegio de Abogados de Sta. Fe

El Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción, frente al dictado de la resolución No. 337 de fecha 13 de marzo pasado, se ha dirigido al ministro de Hacienda, doctor Roberto Vázquez, solicitando que la misma sea dejada sin efecto.

Fundamenta su petitorio en razón de que en la misma se resuelve que los beneficiarios de transmisiones gratuitas de bienes deben presentar ante la Dirección de Rentas un duplicado del inventario de los bienes de la sucesión, agregando al respectivo expediente judicial que deberá contener todas sus fojas debidamente firmadas por el perito inventariador.

Dice más adelante que la resolución carece de fundamento, puesto que mientras no se liquide el impuesto no se puede realizar ningún trámite judicial. Califica más adelante la nota de "supina ignorancia e intento de ampliar una burocracia ridícula" esta nueva medida, pues ni siquiera, dice, distingue entre el inventario y la denuncia de bienes. Analiza más adelante las exigencias de la resolución mencionada, destacando sus contradicciones con el Código de procedimientos, el que reglamenta las funciones del perito inventariador, no pudiendo la Dirección de Rentas modificar disposiciones del referido código.

Finalmente resuelve impugnar dicha resolución, estableciendo que a la presentación de cada expediente se informe y se exija por escrito tal requisito, impugnando ante el juzgado respectivo en cada caso concreto, y solicitar al Ministerio de Hacienda se pida opinión a la Fiscalía de Estado sobre la legalidad de la medida.

C. MUNICIPAL

Sobre deudores de tasas pedirán informes

El concejal Arabarco (UCRI) ha preparado, según se ha sabido, un proyecto para pedir informes al Departamento Ejecutivo sobre las sumas que se adeudan en materia de tasas, confección del padrón de morosos y forma en que se realiza la tarea de verificación impositiva.

Unión y Temperley cotejarán mañana

Abrirán en nuestra ciudad la temporada oficial de fútbol

El campeonato de primera división "B" iniciado esta tarde en Buenos Aires, tendrá mañana su primera manifestación en nuestro medio con el cotejo entre Unión y Temperley.

El equipo [illegible] iniciará con este match un nuevo intento por lograr el preciado título y ascender a la división privilegiada. Cerca estuvo el año pasado, cuando definió en rueda extra el título tras compartir el primer puesto con Ferrocarril, Sarmiento de Junín y San Telmo.

En un análisis previo, Unión aparece con posibilidades, por lo menos para tener una actuación destacada en el desarrollo de la zona "Sur", donde San Telmo, Italiano, Quilmes y Landa, aparecen como rivales difíciles, claro está en una apreciación muy ligera. Es que Unión conserva una estructura muy similar al año pasado, con figuras "claves" como Tazare, los medio zagueros Gómez y Cabrol el eje delantero Ruiz y el entreala izquierdo Pedro Medina.

La mayor incógnita estará dada en los nuevos elementos que se incorporan al equipo superior: el eje medio Bert, el entreala derecho Mammoli y el puntero derecho Móbili. El primero es un elemento joven, de excelentes actuaciones en el equipo liguista y a quien se ubica como valor para el futuro. Habrá que ver cómo se adapta al campeonato de primera división "B" tan largo y difícil, sobre todo en su primera etapa. Mammoli ya ha jugado en la división de ascenso, sobre todo en esta pretemporada y descolló en algunos partidos. Móbili, adquirido a Independiente de Rigand, tiene cifradas muchas esperanzas rojiblancas.

Láquiz tendrá la seria responsabilidad de sustituir a Ayala. Hay experiencia y fuerza en el zaguero cordobés y esas cualidades lo pueden llevar a ganarse el puesto.

En Temperley hay similitud con Unión. De acuerdo a las informaciones que poseemos la base de su conjunto es la misma del año pasado. Su defensa saldría al campo formada por los seis hombres que la temporada anterior jugaron contra Unión en un partido que los rojiblancos ganaron 4 a 1. En el ataque si se advierten cambios, pero pocos, habiéndose mantenido a tres hombres: Diéguez, Tarabini y Demarco. Los "nuevos" son Minitti y Cantú. Presentar casi el mismo equipo del año pasado ya es argumento suficiente para considerar a Temperley como serio rival del equipo de Unión mañana.

Hay mucho interés por el partido y por ver el rendimiento del equipo santafesino. Suponemos que ese entusiasmo se traducirá en una buena recaudación. También cabe suponer que Unión y Temperley pueden jugar un interesante partido porque ambos están en la línea del buen juego. Todo esto está dicho basándonos en los hombres que constituyen ambos conjuntos y en las campañas que han cumplido el año pasado.

Precio de las entradas

El precio de las entradas generales será de $ 80; los socios pagarán $ 20 y los menores $ 10. Las plateas han sido fijadas en $ 50 para no socios y $ 20 para socios.

El árbitro

El señor Humberto Dellacasa, viejo conocido de la afición local, será el encargado de controlar las acciones de este encuentro.

Horario

Como todos los partidos de la división, el partido Unión-Temperley se iniciará a las 15.15.

Móbili, puntero derecho recientemente contratado.

Bert, centro medio y Mammoli, interior derecho. Dos valores del equipo liguista promovidos a la división superior.

La integración que tendrán los equipos

Se conoce la formación que tendrán los equipos de Unión y Temperley en la jornada inicial del campeonato de primera división "B", zona Sur.

Unión presentará a Tazare; Láquiz y Figueroa; Gómez, Bert y Cabrol; Móbili, Mammoli, Ruiz, Medina y Bonacossa.

Temperley por su parte anuncia los siguientes elementos: De Udaeta; Julio y Stringa; Ayude, Cubrán y Janín; Minitti, Demarco, Cantú, Diéguez y Tarabini.

En Córdoba continúan las críticas al match R. Plate - Boca Jrs.

CORDOBA, 25. — Ha tenido amplia repercusión desfavorable en la opinión pública y ha motivado asimismo la preocupación de funcionarios o investigadores, el espectáculo ofrecido en el estadio del Club Talleres por los elencos metropolitanos de River Plate y Boca Juniors, al que se lo califica como defraudación. En efecto, el presidente del Concejo Deliberante de esta ciudad, señor José V. López, ha presentado al cuerpo del que forma parte un proyecto de resolución por el cual se solicita que se tomen las medidas necesarias para un efectivo control de los espectáculos deportivos, por parte de la Dirección Municipal de Espectáculos Públicos.

El contralor propuesto se haría sobre la base de una serie de disposiciones, entre las cuales se incluye la posibilidad de disponer la retención de recaudaciones en los casos de pública defraudación. Asimismo, se establece que la venta de entradas debe estar relacionada con la capacidad de los estadios y se dispone también la prohibición de la reventa de entradas y la venta de plateas dentro del campo de juego.

Subcomisión de tenis de mesa en Gimnasia

Ha sido creada la subcomisión de tenis de mesa del club de Gimnasia y Esgrima. Sus autoridades son las siguientes: presidente, J. Pera de Jordi; secretario, Carlos Labath; tesorero, Carlos Girardoni; vocales, José Diburd y Roberto González.

Actualmente se está jugando un torneo interno con 20 participantes mayores de 15 años. Al terminar este certamen, se disputará otro, que servirá para concretar el ranking interno para clasificar a los jugadores que representarán a la institución en el próximo torneo que organizará la Asociación Santafesina de este deporte, de reciente creación.

Amplia victoria logró Español sobre Sarmiento: cuatro a uno

BUENOS AIRES, 25. — Se inició esta tarde la disputa del campeonato de primera división "B". La nota destacada de la jornada la dio el Deportivo Español, que batió por 4 a 1 a Sarmiento, uno de los finalistas del año pasado. También ganó Italiano: batió a Los Andes por 2 a 0.

La victoria más amplia de la jornada la obtuvo Nueva Chicago sobre Defensores de Belgrano, mientras Tigre goleó a All Boys. La síntesis de la jornada es la siguiente:

ZONA SUR

Los Andes 0
Dep. Italiano . . . 2

Cancha: Los Andes.
Arbitro: Prado.
LOS ANDES: Barboza; González y Salas; Salvio, Oviedo y Buitrago; Cuña, Ruiz Moreno, Vadell, Monje y A. Barboza.
ITALIANO: Periotti; Arena y Bigliona; Reynoso, Deglinocenti y Albomonte; Puebla, Sangiovanni, Pezzi, Ferreño y Taborda.
Goles en el primer tiempo: a los 2' Reynoso (D.I.).
En el segundo tiempo: Cambiasso reemplazó a Periotti en la valla del Deportivo Italiano. Gol: a los 6' Sangiovanni (D.I.).
Recaudación: $ 228.060.

Quilmes 0
Lanús 0

Cancha: Quilmes.
Arbitro: Filacchione.
QUILMES: Sapino; Rico y Abril; Giavosich, Nemiña y R. Aguirre; Coraglio, Migoni, O. Aguirre, Ramírez y Chávez.
LANUS: Irusta; Bravo y Avalos; Tedesco, Guidi y Paz; Senaguer, Meyer, Silva, Acosta y Demario.
En el primer tiempo no hubo goles.
En el segundo tiempo no hubo goles.
Recaudación: $ 239.960.

San Telmo 2
C. Córdoba . . . 1

Cancha: San Telmo.
Arbitro: Guazzardi.
SAN TELMO: Michelena; Gómez y Doval; Siles, Rossi y Aspreia; De Lucca, Tomino, Poggi, Pozzi y Vannoni.
C. CORDOBA: Pietrobón; Rivero y Rivoira; Ruiz, Mioni y Di Santo; Rivas, Albil, Chavero, Báez y [illegible].
Goles en el primer tiempo: a los 37' Poggi (S.T.).
Goles en el segundo tiempo: a los 38' Albil (C.C.), a los 43' Poggi (S.T.).
Recaudación: $ 79.850.

Talleres 2
Arg. de Quilmes . 0

Cancha: Talleres.
TALLERES: Righini; Vidala y Galíndez; Florentino, Ferino y Méndez; Salas, Del Médico, De Rico, García y Orrego.
ARG. DE QUILMES: García; Rosso y Beatriz; Sanz, Andino y Buffa; Veneggas, Miguel, Guarrasino, Calabró y Benítez.
Goles en el primer tiempo: a los 18' Méndez (T.).
Gol en el segundo tiempo: 35' Derrico (T.).
Recaudación: $ 60.360.

El Porvenir . . . 0
Dock Sur 3

Cancha: Racing.
Arbitro: Pestarino.
EL PORVENIR: Yacopetti; Mascarello y Berteire; Pérez, Chiloeka y Bosch; González, Pedicullo, Aquino, Pelilco y Albanese.
DOCK SUR: Santos; Scalise y Nemiña; García, Bieladinovich y Luchessi; Villalba, Guenzatti, Salazar, Justich y J. C. Martínez.
Goles en el primer tiempo: a los 13' Bieladinovich (D.S.).
Goles en el segundo tiempo: 33' Justich (D.S.), 44' Martínez (D.S.).
Recaudación: $ 83.390.

ZONA NORTE

Excursionistas . . . 2
Almagro 2

Cancha: Excursionistas.
Arbitro: Barreiro.
EXCURSIONISTAS: De León; Nieto y Palomo; Monteleone, Sosa y Tella; Fidalgo, Moyano, Franchinelli, O. H. García y Rodríguez.
ALMAGRO: Tedeschi; Mannucci y Rodríguez; López, Rivero y Llosa; Mosca, Graziolo, Federzuk, Valentini y Salomón.
Goles en el primer tiempo: a los 8' Valentini (A.), 42' Salomón (A.), 43' Rodríguez (E.).
Expulsado: Llosa (A.).
Gol en el segundo tiempo: a los 10' Franchinelli (E).
Recaudación: $ 147.060.

All Boys 2
Tigre 5

Cancha: All Boys.
Arbitro: Guidi.
ALL BOYS: Marrapodi; Depetir y Biancho; Ronchi, Rodríguez y Angiesse; Canadell, Nario, P. Medina, Sorrocho y Medina.
TIGRE: Fornario; Fortunato y De María; Dezanzo, Pilán y Piñeiro; Corrallini, Escalante, Federico, Zurita y Pereyra.
Goles en el primer tiempo: a los 14' Escalante (T.), a los 22' Ronchi (A.B.) en contra, a los 28' Rodríguez (A.B.), a los 31' Canadell (A.B.).
Goles en el segundo tiempo: a los 12' Escalante (T.), 38' Pereyra (T.), 40' Corrallini (T.).
Recaudación: $ 234.240.

Dep. Español . . . 4
Sarmiento 1

Cancha: Huracán.
Arbitro: Brozzi.
ESPAÑOL: Negri; Stackas y Sciancalépore; [illegible], Bagnera y Pasos; Babastro, Bilardo, Valledor, Mallo y Castillo.
SARMIENTO: Andrade; Ever Pérez y Villafañe; Vizón, Spadaro y Medina; Oyarzábal, Díaz, Córdoba, Ayala y Ulrich.
Goles en el primer tiempo: a los 19' Mallo (D.E.), a los [illegible] Córdoba (S.).
Goles en el segundo tiempo: 5' Castillo (D.E.), 36' Mallo (D.E.), 44' Bilardo (D.E.).
Recaudación: $ 263.[illegible].

Nva. Chicago . . . 4
Def. de Belgrano . 0

Cancha: N. Chicago.
Arbitro: Minutella.
NUEVA CHICAGO: Gerónimo; H. Do Santos y Sartirana; Mella, Sierra y Volken; Cattáneo, Tambasco, Koroch, Nogueras y Donatto.
DEF. DE BELGRANO: Segovia; Camilo y Montella; Cereal, Llanes y Yaremczuk; Clorisiona, Bustich, Molfa, Castellano y Pérez.
Goles en el primer tiempo: a los 3' Tambasco (N.Ch.), a los 19' Cattáneo (N.Ch.).
Goles en el segundo tiempo: a los 3' Koroch (N.Ch.), a los 5' Nogueras (N.Ch.).
Recaudación: $ 170.960.

Platense 1
Dep. Morón . . . 0

Cancha: Platense.
Arbitro: Brittánico.
PLATENSE: Topini; Medina y Murúa; Romani, Krebelli y Rojas; Carbone, Bazzo, Sciarra, Garro y Sendo.
MORON: Capasso; Nottari y Pagani; Faedda, Pasano y Zelaya; Pizarro, Villamor, Rodríguez, Mazeo y Ulenghi.
En el primer tiempo no hubo goles.
Expulsado: Pagani (D.M.).
Gol en el segundo tiempo: a los 5' Sendo (P.).
Recaudación: $ 390.750.

Hubo encuentros hoy en la Liga Inglesa

LONDRES, 25 (UPI). — Resultados de los partidos de fútbol (jugados en el campo del equipo mencionado en primer lugar): Birmingham 3, Sheffiled United 0; Everton 2, West Ham 0; Fulham 3, Stoke 3; Ipswich 4, Blackpool 3; Leicester 0, Tottenham 1; Manchester United 3, Nottingham Forest 1 y West Bromwich 2, Liverpool 0.

Hungría venció hoy a Francia en Fútbol por tres goles a uno

PARIS, 25 (UPI). — Hungría venció a Francia por tres goles a uno en el primer partido de los cuartos de final del campeonato de campeones de la copa de Europa.

El primer tiempo terminó dos a cero, en favor de Hungría.

El partido se celebró en el estadio Colombes de esta ciudad.

Hip. de Palermo

1ª CARRERA (1.600 Mt.)

1º GIOVANNI 55 kilos, al cuidado de J. F. Penna; 2º El Drinrue 57; 3º Cáñamo 57; 4º Búfalo 57. No corrieron: Molyneux y Heraldo. Sports del 1º $ 6.90 y 3; del 2º $ 2.70 y del 3º 4. Ganada por: 3/4 de cpo. Tpo. 1'29"4/5. Jockey: [illegible].

2ª CARRERA (1.400 Mt.)

1º FIORENTINA 55 kg. al cuidado de R. J. Fuentes; 2º Invitada 55; 3º Bastión Secreta 55; 4º Romanesca 55. No corrió: La Citrón. Sports del 1º $ 31.20 y 8.50; del 2º $ 1.60. Ganada por 2 1/2 cpos. Tpo. 1'24"1/5. Jockey: H. Ciafardini.

3ª CARRERA (1.000 Mt.)

1º ONWARD 55 kilos, al cuidado de E. J. Fuentes; 2º Catalina 55; 3º Heladora 55; 4º Elaine 55. No corrieron: True Rose, Windage, Tres Chic, Capitolina, Dote y Oh mamita mia. Sports del 1º $ 17.40 y 4.90; del 2º 2.60 y del 3º 18. Ganada por 3/4 cpo. Tpo. 1'1/5. Jockey: H. Ciafardini.

4ª CARRERA (1.800 Mt.)

1º AGUELA, 56 kilos, al cuidado de P. P. Ferro; 2º Falsa 56; 3º Resolute Lass 56; 4º Pencha 56. No corrió Rivage. Sports: del 1º $ 5.40 y $ 1.50, del 2º $ 2.70 y del 3º $ 2.80. Ganada por medio pescuezo. Tpo.: 1'51" 2/5. Jockey: Jara.

5ª CARRERA (1.400 Mt.)

1º [illegible], 51 1/2 kilos, al cuidado de L. Saccone; 2º Corredor 54 1/2; 3º Snow Cap 54; 4º Glad Eye 57. No corrió Santos Pérez. Sports: del 1º $ 7.30 y $ 1.90, del 2º $ 4.60. Ganada por 1 cabeza. Tpo.: 1'27". Jockey: Lugrin.

6ª CARRERA (1.000 Mt.)

1º TERRIBLE, 55 kilos, al cuidado de A. L. Salvati; 2º Administrador 55; 3º Lucrado 55; 4º El Afinador 55. No corrieron: Americain, York y Suerte Fue. Sports del 1º $ 5.40 y $ 2.50, del segundo $ 3.40 y del 3º $ 12.90. Ganada por 1 cpo. Tpo.: 59" 3/5. Jockey: A. Ebbert.

7a. CARRERA (1.600 Mt.)

1o. PONTON, 56 1/2 kilos, al cuidado de D. E. Lore; 2o. Elonce, 56 1/2; 3o. Fabiolen, 56; 4o. Xantipo, 55 1/2. No corrieron: Galway, Macnamara, Palpalá y Flagelo. Sports: del 1o. $ 7.60 y 4.20, del 2o. $ 4.10 y del 3o. $ 14. Ganada por varios cpos. Tiempo: 1' 38" 3/5. Jockey: A. Sánchez.

8a. CARRERA (2.000 Mt.)

1o. [illegible], 56 kilos, al cuidado de R. A. Cepeda; 2o. Quiqui, 56; 3o. Topasil, 53; 4o. Azul, 53. No corrieron: Naipul y Rey Salomón. Sports: del 1o. $ 3.60 y 2.70, del 2o. y 5.80 y del 3o. $ 7.20. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 2' 40" 3/5. Jockey: Camoretti.

Formuló cargos contra la dirección técnica del Juventus O. Sívori

TURIN, 25. — Ha sido convocado a reunión extraordinaria el consejo directivo del Club Juventus para considerar las serias denuncias que en una entrevista al diario deportivo "Tuttosport" realizó Omar Sívori contra la dirección técnica del club.

Sívori se negó a rectificarse y por el contrario señaló poco antes de la práctica de ayer que había omitido acusaciones mucho más graves.

Un interesante torneo de bochas en Coronda

En el programa preparado por el club Unión Progresista de Coronda para festejar su vigésimo primer aniversario figura un torneo interclubs de bochas por parejas, interviniendo las instituciones afiliadas a la Asociación Corondina, es decir Arocena, Larrechea, Gessler, Desvío Arijón y las instituciones de Coronda.

Se han instituido premios hasta el cuarto puesto y al mediodía se servirá un al[illegible].

Unión Progresista hizo servir recientemente su cena [illegible]versario, que congregó a [illegible]ios, simpatizantes y amigos, transcurriendo la reunión en franco ambiente de [illegible].

Realizará asamblea Agrupación Saavedra

La Agrupación Deportiva "Fortín Saavedra" convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se llevará a cabo el lunes a las 20.30 en la secretaría de la entidad, Mariano [illegible] 3395.

En la misma serán tratados los siguientes asuntos: acta anterior; balance y memoria año 1963; renovación de la comisión administradora y [illegible] varios.

Derado perdió por puntos en los Estados Unidos



Transcurría el tercer round cuando Derado cayó a la lona. (Radiofotografía U. Press)

NUEVA YORK, 25 (UPI). — El púgil argentino de peso liviano Vicente Derado abrió nuevos horizontes para su adversario de anoche, Frankie Narváez, que ahora pugna por obtener una pelea por el título frente al campeón Carlos Ortiz.

Derado sucumbió anoche por decisión unánime ante Narváez en un combate a 10 rounds que tuvo lugar en el "Sunnyside Garden" de esta ciudad, en el cual tienen lugar encuentros de boxeadores de segunda categoría.

Narváez, sin embargo, ocupaba el décimo lugar en la lista de los púgiles de su división. Fue la decimonovena victoria que obtuvo en 21 combates profesionales.

Derado cayó a la lona por primera vez en sus ocho años de boxeador en el tercer round a consecuencia de un fuerte golpe de derecha.

El argentino trató de aturdir a su adversario cambiando de estilo y boxeando unas veces como zurdo y otras como derecho, pero Narváez no se dejó sorprender.

Narváez quiere boxear ahora contra el inglés Dave Charnley que ocupa el quinto lugar en la clasificación de peso liviano.

Tres mil personas asistieron a la pelea, que se transmitió por televisión.

Actuará en el L. Park el venezolano Hurtado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El venezolano Carlos Hurtado, vencedor en su país de los argentinos Ernesto Miranda y Pascual Pérez, ha sido contratado por la empresa Luna Park. Se presentará el 16 de mayo próximo frente al argentino Horacio Accavallo.

El tenista P. González vuelve a los torneos

NUEVA YORK, 24 (UPI). — Pancho González, ex campeón mundial de tenis, tomará parte en el campeonato profesional bajo techo de Estados Unidos con premios de quince mil dólares, según anunciaron el director del torneo Jack Kramer y el promotor Ed Ceccolini.

En el campeonato, que se desarrollará del 26 al 31 de mayo en el centro del condado de Westchester, competirán doce jugadores incluyendo al actual titular profesional Ken Rosewall, de Australia.

González fue rey de la cancha durante siete años hasta que se retiró en 1961. El año pasado hizo un breve intento por regresar a la lid, pero quedó eliminado en la 1ª vuelta del torneo de Forest Hills.

González, de padres mejicanos tiene ahora 36 años y ha dicho que tratará de reconquistar un puesto destacado en el deporte para aspirar de nuevo a la corona. Con ese fin, se está entrenando con gran cuidado en California, según dijo Kramer.

Nueva comisión en el centro "Monteagudo"

Quedó elegida la nueva comisión directiva del centro cultural y deportivo "Bernardo Monteagudo". Está formada por las siguientes personas:

Presidente, Esteban César de la Riva; vicepresidente, Juan Humberto Mir; secretario, Vicente Libertini; secretario de actas, Joaquín Busso; prosecretario, Ginés Rodríguez; tesorero, Jacobo Alberto Wiemer; protesorero, Santiago Buglielo; vocales titulares: Juan Muchiutti, Elías Driz, Anonio Libertini, Victorio Contiero y Adriano Alberto Baccega; vocales suplentes: Artemio Battistel, Norberto Verdicchio, Juan Carlos Utrera y Aníbal Oliva; revisores de cuentas, Gregorio Paredes y Samuel Driz.

Juegos invernales en el lago Nahuel Huapi

SAN CARLOS DE BARILOCHE. — La Dirección Municipal de Turismo ha confeccionado el programa de los juegos invernales de la presente temporada a efectuarse en el lago Nahuel Huapi. La inauguración oficial se llevará a cabo el 9 de julio próximo, y las competencias se iniciarán a partir del 12 con una carrera de trineos con intervención de turistas y una exhibición de esquiadores sobre una pista iluminada con bengalas. El 18 habrá una carrera sobre esquíes arrastrados por caballos y exhibición de saltos; el 19, carnaval de la nieve; el 25, kilómetro lanzado sobre esquíes; el 26, [illegible] de esquí para turistas individuales y en postas; el 9 de agosto, slalom gigante abierto a todo competidor; el 16, slalom gigante por invitación; del 29 de agosto al 6 de setiembre tendrá lugar el XXIII campeonato de esquí y kandahar de los Andes; el 12 y 13 de ese mes, campeonato interno del Club Andino Bariloche, y el 19 y 20, slalom gigante abierto a todo competidor.

Complementan el programa diversos eventos deportivos y culturales ofrecidos para recreación del turista.

Disputarían una prueba a través del continente

VENADO TUERTO, 25. — En principio quedó dispuesto el itinerario de la carrera desde la costa del Atlántico hasta la costa del Pacífico, en cuya organización están empeñados los dirigentes locales del Club Jorge Newbery, y los de Mar del Plata Automóvil Club y Automóvil Club Mendoza.

En una reunión reciente en esta ciudad, con la presencia de los represetantes de las instituciones nombradas, se dispuso como aspiración de propósitos iniciar la competencia el 11 de marzo de 1965, con la disputa de la primera etapa entre Mar del Plata y Venado Tuerto; la segunda el día 12, Venado Tuerto-Mendoza, siguiendo un día de descanso para emprender después el tramo Mendoza-Viña del Mar Chile, y luego el regreso, con pausas en las localidades intermedias ya mencionadas, que se utilizarán en la reparación de las máquinas, para completarse la justa el día 21 del citado mes de marzo, entre Venado Tuerto y Mar del Plata.

A la reunión de referencia se hicieron, además, cálculos económicos, con la conclusión de que serán necesarios entre 8 y 10 millones de pesos para la financiación de esta justa, con 4.000 kilómetros, aproximadamente. Queda establecido que los automovilistas no pagarán derecho de inscripción, y que se les facilitará combustible y alojamiento en forma gratuita.

Los representantes de las instituciones volverán a reunirse el mes próximo en la ciudad de Mendoza y posteriormente en Viña del Mar, debiéndose designar una comisión. Mientras tanto, fue nombrado secretario de actuación el Sr. Renato Lazzarini, miembro de la comisión de carreras del Club Jorge Newbery.

COLON-VILLA DALMINE: 2 A 2

Luego de defeccionar en el primer tiempo, el once santafesino experimentó una favorable reacción y logró dominar a su adversario durante más de 30' de la segunda etapa

CAMPANA (Enviado Especial). — El conjunto de Colón de Santa Fe, que hizo su reaparición en el certamen de primera división B de la Asociación del Fútbol Argentino, visitó esta tarde a su similar de Villa Dálmine para cumplir el primer compromiso que le asignó el sorteó de partidos de la rueda correspondiente a la zona "Norte" del mencionado campeonato.

Al llamado del árbitro Andelain los equipos se alinearon así:

Villa Dálmine: Cadars; Garibaldi y Heredia; Mastrogiuseppe, Monteiro y Marchesse; Buitrago, Reyes, Domínguez, Vizzo y Puerto.

Colón: J. L. Pérez; Bareiro y E. Pérez; Larpín, C. López y Poncio; L. López, Gómez, Fernando López, Cabañas y Serenotti.

El partido

Los primeros minutos mostraron al conjunto local más "armado" y ejerciendo un claro dominio del medio campo, lo que le permitió llevar cargas que significaron peligro para la valla defendida por el conjunto santafesino.

Gol de Villa Dálmine

Transcurrían 7' de juego cuando Domínguez ejecutó un centro que fue interceptado por Bareiro. Este rechazó en forma débil y la pelota fue a parar a los pies de Puerto que, sin dilaciones, remató a baja altura y junto a un palo, venciendo al guardameta santafesino. V. Dálmine uno, Colón cero.

Mejor el local

El conjunto local siguió ejerciendo un claro dominio del medio campo y consecuencia de ese libre accionar continuó presionando en el campo defensivo de Colón.

Fue evidente la deficiente marcación que realizó el once visitante, a lo que cabe agregar la "blandura" ofensiva que mostr en las pocas oportunidades que tuvo de acercarse al área defensiva de su adversario.

Lo cierto es que a medida que transcurrían los minutos se hizo más evidente la superioridad de Villa Dálmine que, una y otra vez, no supo concretar en goles situaciones muy propicias. Hubo también algunos remates que encontraron el palo o el cuerpo de algún defensor colonista, por lo que no hubiese sorprendido a los concurrentes que el marcador de la primera etapa anotara una abultada ventaja para el equipo local.

Resultado parcial

Villa Dálmine 1
Colón 0

Reiniciada la justa se vio de inmediato un Colón con mejor disposición que la expuesta en los primeros 45 minutos. En tanto, el accionar de Villa Dálmine decayó notablemente, sobre todo la línea de ataque que, desarticulada y sin vigor, no ejerció ningún dominio en la zona peligrosa. Los papeles estaban ahora invertidos y era Colón el que constantemente presionaba sobre las últimas defensas de su rival.

Gol de Colón

A los 6' Larpín ejecutó un tiro libre —en forma de corner corto— sobre la valla defendida por Cadars. El remate fue conectado de cabeza por Fernando López y la pelota llegó a la red sin que pudiera ser interceptada por el guardavallas local. Uno a uno.

Presiona Colón

A partir de ese momento, la presión ejercida por el once visitante fue más visible. Recuperado totalmente, el conjunto santafesino buscó afanosamente el gol que le permitiera prevalecer sobre su, ahora, "achicado" adversario. La defensa mostró solidez y gran solvencia la línea media.

Juego parejo a los 30'

El juego se emparejó a partir de los 30'. Uno y otro equipo defendieron bien las posiciones y atacaron con decisión, tratando de volcar el score a su favor.

Penal y gol de Colón

Cuando se cumplían 32' de juego, Gómez fue "pechado" por Marchesse dentro del área. El árbitro sancionó la pena máxima que, ejecutada por Larpín, se tradujo en el segundo gol de Colón. Dos a uno.

Juego parejo

El juego continuó siendo parejo y los jugadores de ambos conjuntos se prodigaron generosamente.

Empata Dálmine

En uno de los ataques que llevó el quinteto local, Puerto recibió la pelota dentro del área, solo frente al arquero santafesino, y con un fuerte remate a media altura logró establecer una nueva paridad en el marcador.

Juego vibrante

Los últimos minutos del encuentro se cumplieron en un clima de gran tensión. El juego se hizo vibrante y ambos conjuntos apuraron las acciones en busca del triunfo. Faltando sólo tres o cuatro segundos para la finalización del match, Villa Dálmine perdió una excelente oportunidad cuando la pelota, impulsada por uno de sus ágiles, pasó a pocos centímetros de uno de los postes y cuando el arquero santafesino estaba decididamente vencido y fuera de acción.

Resultado final

Villa Dálmine 2
Colón 2

Recaudación

La recaudación del encuentro alcanzó a la suma de pesos 112.350.



El arquero Anoni, de Central San Carlos, detiene con seguridad un shot de un delantero local, durante el encuentro disputado esta tarde en cancha de Ciclón Racing.

El campeonato de fútbol de la Liga santafesina se inició hoy

Comenzó esta tarde el campeonato de 1ª división y reserva organizado por la Liga Santafesina de Fútbol. El certamen, que cuenta este año con la participación de dos equipos de San Carlos Centro, luego del descenso del conjunto de San Isidro la temporada pasada, arrojó en la primera fecha los siguientes resultados:

Colón 4
Chacarita Jrs. . . 2

Cancha: Colón.
Arbitro: J. M. Sosa.
COLON: Charles; Rosso y Ponce; Prenesil, Martínez y Ceballos; Tucci, Parpal, Vera, Martínez y Pagliero.
CHACARITA JUNIORS: Lerque; Fertonani y Crespi; Tinceti, Pérez y Vivas; Juárez, Saire, Burgarón, Parducco y Tarragona.
Goles en el primer tiempo: a los 4' Pagliero (C.), a los 20' Martínez (C.) y a los 34' Tarragona (Ch.). A los 40 minutos fueron expulsados Ponce de Colón y Saire de Chacarita.
Goles en el segundo tiempo: a los 35' Martínez (C.), a los 40' Burgarón (Ch.) y a los 43' Martínez (C.).

F. C. Santa Fe . . 2
Sanjustino 5

Cancha: Ferrocarril Santa Fe.
Arbitro: J. Przylucki.
F.C. SANTA FE: Miranda; Romero y N. Biaggini; Moscardini, Hernández y Llompart; D. Biaggini, Sabag, Montaño, Chimentin y Gagliardi.
SANJUSTINO: Michea; N. Córdoba y Alfonso; Ayala, P. Córdoba y Rolón; Ferrero, Maldana, Palmas, Correa y Lodis.
Goles en el primer tiempo: a los 5' Lodis (S.J.) y a los 11' y 37' Maldana (S.J.).
Goles en el segundo tiempo: a los 7' D. Biaggini (FCSF), a los 19' Gagliardi (FCSF), a los 20' Lodi (SJ) y a los 40' Palmas (SJ).

G. y Esgrima . . . 6
Atenas 1

Cancha: G. y Esgrima.
Arbitro: O. Galván.
GIMNASIA Y ESGRIMA: Andrade; Muga y Strada; Benítez, Carpe y Barreto; Correa, Merlo, Viñas, Bugliolo y Sanz[illegible].
ATENAS: Peretti, Zuliani y Carbajal; Bevegne, Prieto y Romero; Hang, Raviolo, Sánchez, Villarreal y Rivera.
Goles en el primer tiempo: a los 17' Bevegna (A.) de penal y a los 32' Bugliolo (G.).
Goles en el segundo tiempo: a los 3' Merlo (G); a los 6' Bugliolo (G); a los 12' Viñas (G); a los 28' Viñas (G) y a los 14' Merlo (G).

C. Racing 1
C. San Carlos . . . 1

Cancha de Ciclón Racing.
Arbitro: D. Tesolini.
CICLON RACING: Favant; Ortega y Marinacci; Mellit, Ormaechea y A. Marinacci; B. González, Roldán, Nazzotti, R. González y Gorriti.
CENTRAL S. CARLOS: Anoni; Alonso y E. Martinelli; O. Martinelli, Giunta y Vera Candioti; Medina, Scarpoli, Saurit, Yost y Saucedo.
En el primer tiempo no hubo goles.
Goles en el segundo tiempo: a los 22' R. González (CR); a los 33' [illegible]. A los 37' fue expulsado Ortega (CR).

Las reservas

Los partidos registrados en los encuentros de reservas en la Liga Santafesina de fútbol fueron los siguientes: Atlético Gimnasia y Esgrima 3, Atenas 0; Ciclón Racing 2, Central San Carlos 1 y Colón 0, Chacarita Jrs. 0.

Reunióse ayer el C. D. de la Fed. de Ajedrez

Con la presidencia de su titular señor Jacinto L. Damiani y la asistencia de los delegados, R. Farías, por El Clásico; C. Arese, por Alfil Blanco; J. P. Sanecki, por el Centro Balear; E. Martínez, por el C. Unión; I. Berger, por el C. Israelita y B. M. García, por el C. Italiano, se reunión ayer en su sede (C. Italiano) el consejo directivo de la Federación Santafesina de Ajedrez, considerando diversos asuntos relacionados con la marcha de la entidad. Se tomó nota de la finalización del torneo Selección, de primera categoría, en el que compartieron el primer puesto los dos representantes de Alfil Blanco (Biblioteca Mariano Moreno) R. y J. C. Hasse. Se dispuso que en adelante todos los certámenes oficiales de la Federación se disputen ajustados a los reglamentos de torneos y matchs de la misma. Se designó la Comisión de Torneos cuya presidencia será ejercida por el vicepresidente de la Federación, señor R. Farías e integrada por los señores Agustín Petinari y B. M. García y por último se dispuso un control y ajuste del inventario de muebles y útiles de la institución.

Eligió autoridades el Club Sp. Junín

Recientemente quedó renovada la comisión directiva del Club Sportivo Junín la cual fue integrada de la siguiente manera: presidente honorario, Carlos Cerana; presidente, Cristóbal Gallegos; vice, René Aragó; secretario, Julio Vergara; pro, Mario Cipriani; tesorero, Ulises Sosa; pro, Antonio Bratovich; vocales: O. Marnico, D. Canteros, N. Bize y M. de Orellana; revisores de cuentas: Alberto Suárez y Oscar Brandolini.

Municipal del Perú fue vencido en Chile

YQUIQUE (Chile), 25 (UPI). — La selección local venció por dos tantos a uno al equipo del Deportivo Municipal de Lima, que ha realizado una extensa gira por la zona norte del país.

El match, amistoso, reunió a una numerosa [illegible]cia en el estadio local. El partido fue de interés y el público aplaudió a los dos equipos.

En Asunción

ASUNCION (Paraguay), 25 (UPI). — El director técnico de Nacional de Montevideo, Zezé Moreira, dijo que hay buen espíritu y confianza en el equipo que el domingo se enfrentará a Cerro Porteño de Asunción por la Copa Libertadores de América.

Debido al mal estado del tiempo el conjunto de Nacional realizó su primera práctica, recién ayer.

El equipo hizo fútbol ligero y ejercicios físicos. Moreira anticipó que habrá algunos cambios en Nacional en relación con la formación frente al Aurora de Bolivia.

Dijo que Oyarbide jugará de número siete y Domingo Pérez de once.

La delegación de Nacional se aloja en el hotel del Paraguay, donde es agasajada por los residentes uruguayos aquí y dirigentes del fútbol paraguayo.